

# EL SIGLO MEDICO

## SUMARIO

**BOLETIN DE LA SEMANA:** Recepción académica.—Un gobernador modelo.—Sociedades científicas.—En favor del Montepío.—Reunión de titulares.—**SECCION DE MADRID:** La hipertrofia de la próstata y la intervención quirúrgica.—Al Dr. Verdes Montenegro en EL SIGLO MÉDICO.—La tuberculosis y los fermentos proteicos.—**REVISTA DE HIDROLOGÍA, CLIMATOLOGÍA É HIDROTERAPIA:** El mapa de la radioactividad hidro-minero-medicinal de España.—**SECCION PROFESIONAL:** Preguntas inocentes.—Balance de caja en 31 de Diciembre del año 1905, de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares.—**PERIÓDICOS MÉDICOS.—SECCION OFICIAL:** Ministerio de la Gobernación.—**CONSULTORIO.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA:** Estado sanitario de Madrid.—**CRÓNICAS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.—FOLLETIN.**

### Boletín de la semana.

Recepción académica.—Un gobernador modelo.—Sociedades científicas.—En favor del Montepío.—Reunión de titulares.

El domingo último se verificó en la Real Academia de Medicina la recepción del académico electo Sr. Carracido, farmacéutico muy ilustre, de reputación universal, por sus numerosos y celebrados escritos. El distinguido catedrático de la Facultad Central de Farmacia viene á ocupar el sillón que dejara vacante el año 1869 el no menos distinguido catedrático de la misma Escuela Dr. Camps y Camps; pues si bien fueron elegidos para sustituirle sucesivamente los Sres. Olózaga y Garagarza, ninguno de

### Folletín.

#### CARTA PARISIEN

Con el pie en el estribo.—¡Si yo fuera escritor brillante...!—Viena.—Alemania.—Paris.—Londres.—Examen de conciencia.—Conozcamos los distintos pueblos y sabremos quererlos.—Dolorosa emoción.—¿Qué haré yo luego?—Permitidme que termine.

Ya estoy casi con el pie en el estribo. Con mi vuelta á Madrid coincidirá el final de esta sección de EL SIGLO MÉDICO y así verán ustedes confirmada una vez más la grande, la inmensa sentencia: «En este mundo todo acaba», ¡todo! ¡Hasta mi folletín!... ¡Parece mental!

Aquí me asalta una duda angustiosa, terrible. ¿Hebré satisfecho á mis lectores?

Demasiado sé que debiera haberlo hecho mejor, pero... no he podido. Así, con franqueza, nada de disculpas hipócritas. Ahora vendría muy bien un parrafito con aquello de: Obligado por la premura del tiempo... ó bien: La índole de este periódico... y si quieren ustedes: El trabajo que sobre mí ha pesado... la especialidad de los estudios que solicitaron mi atención... Nada, lector. Hablando en confianza, como dos buenos amigos después de tantos años de relaciones: *la culpa de mis cartas es mía, solamente mía.*

los dos, por circunstancias que no son del caso, pasaron de la categoría de académicos electos.

El discurso del Sr. Carracido versó sobre *Farmacodinamia de los modificadores de la oxidación orgánica*, asunto muy intrincado, de altos vuelos, «erudito estudio lleno de observaciones, de citas, de datos, de teorías nuevas y originales, fundadas en sus estudios particulares; y es tal el cúmulo de ideas y razonamientos que expone, que es difícil seguirle en sus concepciones é ideales biológicos». Así dice en el discurso-contestación el Dr. Gómez Pamo, y si esto dice, aunque con la modestia en él característica, el incansable catedrático de la Facultad de Farmacia, tan avezado á estas disciplinas, calculen nuestros lectores lo que con verdad y sin modestia podrá decir el numeroso público que acudió á escuchar á tan distinguido profesor.

Lo que no cabe dudar, como dice el Sr. Gómez Pamo al terminar su discurso-contestación al del Sr. Carracido, es «que los descubrimientos hechos y los estudios realizados abren una nueva y ancha vía á los médicos, que permite concebir las más halagüeñas esperanzas en el campo de la Terapéutica, si la orientación científica se dirige desde ahora al estudio de las secreciones celulares y de los fermentos solubles en general», si bien «este estudio resulta incompleto; pues si está probado que los

He dicho lo que he creído resultaría interesante y me he callado lo que supuse pasara *de castaño obscuro.*

¡Ah, si yo hubiera resultado un escritor brillante! ¡Qué de motivos! ¡Como que no te coloco una serie de artículos sobre el *atardecer* de Viena!... Aquella ciudad siempre bella; aparece refulgente al caer el sol; y en las suaves tintas del crepúsculo, sus innumerables maravillas arquitectónicas arrojan resplandores de fuego, en los que destellan las infinitas partículas de su atmósfera. Porque si es cierto que no hay población con más polvo que Viena, también es exacto que éste en ninguna armoniza tanto la línea con el calor, á ninguna envuelve con tal limbo luminoso...

Sí, Viena es la ciudad ideal para el cronista, su historia es la historia de las luchas seculares entre las razas de Oriente y Occidente; su situación en la inmensa planicie, al bajar de los Alpes, sus monumentos, amalgama de civilizaciones, estilos y gustos que van del romano al modernista, del gótico al griego, del turco al eslavo...; sus barrios, unos solitarios como los de Londres, otros animados como los de Constantinopla, éstos claros, severos, uniformes, iguales á los del moderno Berlín; aquéllos accidentados, pintorescos, misteriosos, semejantes á los de las ciudades guerreras y mercanti-

fenómenos que se observan en la vida normal de la célula son debidos en su mayor parte á acciones diastásicas, falta averiguar qué parte es la que toman estos fermentos en la realización de dichos fenómenos».

La concurrencia á este acto fué numerosa y escogida, y todos felicitaban no sólo al Sr. Carracido, sino á la Academia, que, al llamarle á su seno, ha hecho valiosísima adquisición.

El gobernador de Lérida merece plácemes del Cuerpo de médicos titulares, por la energía con que ha procedido hasta anular el acuerdo del Ayuntamiento de San Cerni, y lograr que fuera repuesto en la titular del mismo, conforme lo dispuesto por la Junta de Patronato, D. Bonifacio Bonifasi. A este propósito dice lo siguiente nuestro estimado colega el *Boletín Médico* de Lérida, con cuyas palabras estamos completamente de acuerdo:

Entusiastas plácemes merece por su resolución el digno é ilustrado señor gobernador D. Manuel Teixeira, quien ha dado una gallarda prueba de las relevantes dotes que le adornan. El *Boletín Médico* se complace en rendir público tributo de agradecimiento á dicho señor, no dudando interpretar así los sentimientos de la clase médica de la provincia.

La lección dada al alcalde de San Cerni es elocuentísima, y ella ha de probarle que no es posible vulnerar el derecho cuando el Gobierno está regido por personas de recto criterio, amantes de la justicia.

Se acabaron los tiempos en que el pobre titular era víctima de atropellos y demasías: hánse conquistado para él buen número de merecidas garantías, á cuya defensa hemos de mostrarnos siempre propicios. Como ejemplo de esta verdad, hemos presentado, tal vez con demasiada extensión, que nuestros benévolos lectores dispensarán en gracia á la

les de Flandes: los amores de Viena, la música, el canto, la pasión por la naturaleza vestida de hielos ó cuajada de flores; sus odios, los de tantísimos pueblos que componen su imperio, los de tantas religiones en que sus almas se refugian, todo, todo, es en Viena digno de ser cantado, todo interesa, todo conmueve. Pero eso se lo dejaremos á otro... que también pudiera escribir algo muy trascendental sobre Berlín; el desarrollo de Berlín; la vida higiénica en Berlín; los servicios municipales berlineses; la formalidad alemana; la educación alemana.

Sí por Dios, algo sobre educación alemana, organización universitaria alemana y pedagogía alemana, nos vendría muy bien. Pero cuidado, diciéndolo todo, no haciendo afirmaciones absolutas antes de tener conciencia de que cuanto se dice es toda la verdad, y no la mitad de la verdad. Porque es extraordinario lo que con Alemania sucede; está ahí, al lado; desde cualquier punto de España se planta cualquiera en Berlín en menos tiempo de lo que dura un ministerio español (no encuentro frase que dé mejor idea del colmo de la brevedad); en todos lados hay alemanes que esparcen con los productos de su industria los progresos de su civilización, conocen su patria como nosotros no conocemos la nuestra,

importancia del asunto, el caso de San Cerni, en el que nuestro buen amigo Sr. Bonifasi ha conseguido el triunfo de su causa por encima de toda clase de obstáculos. Aprendan los que deban: los unos, los Municipios, para encauzar sus actos por las vías legales, y no por las escabrosas sendas de la arbitrariedad; y los otros, los nuestros, los titulares, para defender con tesón los derechos concedidos por las leyes vigentes.

La Real Academia de Medicina principió el sábado 3 del corriente sus sesiones literarias, comenzando en dicha noche á leer la *Bibliografía médica contemporánea*, verdadera obra de benedictinos, nuestro distinguido colaborador Sr. Sánchez y Rubio.

Después el Sr. Larra—quien desarrolla en estos días una actividad febril muy digna de aplauso—intervino en la discusión sobre la profilaxis de la tuberculosis, haciendo atinadas consideraciones sobre la alimentación del niño, la educación y ejercicio físico, los sanatorios para la infancia, etc., etc. Ocupándose en lo que ocurre en el ejército, dijo que la mortalidad en éste por tuberculosis ha disminuído en los últimos tiempos, siendo sólo de 0,72 por 1.000. Otras muchas consideraciones sobre climas, desinfección, etc., hizo el Sr. Larra, que fueron escuchadas con agrado por los académicos y el público.

En la Academia Médico-Quirúrgica presentó el Sr. Juarros, el lunes último, un enfermo de parálisis agitante. Trátase de un pastor de sesenta y tres años de edad, que desea reconozcan los académicos antes de tratarlo con el suero de animales sin tiroides, ya que por algunos autores se considera como

están *al alcance* de todos, y sin embargo... De Alemania se sabe hoy en nuestro país muy poco, poquísimo; el genial Mugica nos dice en una de sus profundas crónicas de Berlín, que la mayor parte de los españoles residentes allá, parecen caídos de otro planeta; lo que calla es que tales españoles regresan de Alemania cual si efectivamente volvieran de un mundo distinto, y en su entusiasmo germanófilo pintan un país que por fortuna para los alemanes no es el suyo.

En las mentiras de los extranjeros que recorren España, mentiras *autorizadas, sancionadas*, por los autores *más serios*, hay un fondo de romanticismo atractivo que conmueve á ingleses y prusianos. La lánguida doncella que sale de *tube* para meterse en el ómnibus y de éste va al tren, el negociante que pasa su vida entre cartas, telegramas, cablegramas, llamadas del teléfono, cálculos y órdenes, adoran esos relatos supuestos; acaso saben que son supuestos, pero no ignoran que la fantasía del autor se desenvuelve en un medio distinto del que ellos conocen, y perdonan seis trolas si les sigue una descripción justa.

El que se mueve en Alemania verá por doquier los mismos tranvías con los mismos cobradores, iguales fondas con iguales fondistas, en todos lados el mismo

causa de la enfermedad el exceso de función tiroidea.

El Sr. Fernández Sanz — ilustrado colaborador nuestro—leyó una interesante historia sobre un caso de diagnóstico dudoso, en cuyo enfermo había hipoestesia luminosa, con hemiparesia del miembro superior izquierdo, lo cual hacía sospechar una lesión retro-capsular central.

Sobre este caso hicieron interesantes consideraciones los ilustrados especialistas Sres. Gayarre, Blanco y Márquez.

En la Sociedad de Higiene intervino el martes último en la discusión del tema *La vida del obrero en España*, el senador del reino Sr. Castro, quien explicó el funcionamiento de la Sociedad establecida en Valencia para la construcción de casas para obreros, que dan por resultado un gran mejoramiento físico y social de éstos. Sobre este particular ha presentado dicho señor una proposición de ley al Senado.

El discurso del Sr. Castro fué muy celebrado por la numerosa concurrencia que acudió dicha noche al local de la Sociedad de Higiene.

En la Sociedad Ginecológica continuó el ilustrado tocólogo Sr. Larrú ocupándose en la descripción técnica, indicaciones y ventajas de su globo-sifón para el tratamiento de las hemorragias *post-partum* por inercia; extendiéndose ante todo en sus indicaciones y significando que son las mismas que las del taponamiento á lo Dührssen. Es, por tanto, el

estudiante con las mismas cicatrices, todas las calles que parecen trozos de una sola...; qué sorpresa para semejante persona una descripción de Madrid, con sus calles donde sin salir del arroyo hay valles y montañas como en Suiza, carros vacíos tirados por recuas infinitas de mulas, alrededores como en Tánger, y un río... que es todo lo contrario de los demás; pero créanme los lectores, todo eso, molesto para nosotros, es, sin embargo, muy interesante; el cuentista tiene derecho al halago de su público romántico con el relato de mil aventuras fantásticas; pero, ¡señores!, que en una prosa de expediente nos expongan una organización escolar alemana supuesta, no tiene perdón de Dios. Con los ensueños sobre España los novelistas franceses han hecho palpar de emoción muchos corazones juveniles; con los embuchados que sobre Alemania nos endilgan algunos fetos académicos, se adormilarán los ratones de varios ministerios. Falta hace, sí, mucha falta, que literatos amenos, observadores perspicaces, pasen el verano más allá del Rhin, y en prosa suelta, risueña ó suspirante, viril ó tierna, nos cuenten muchas cosas, muchísimas cosas de la admirable Germania, que hoy por lo visto hace falta descubrir (!).

¡Qué penal ¿Por qué no seré yo un buen escritor?

remedio supremo contra la hemorragia por inercia; por lo que en la sobreaguda debe emplearse inmediatamente, previa evacuación uterina; así como en la hemorragia moderada pueden emplearse antes las fricciones, malaxaciones, compresión pubio-manual, método de Fritsch, de Sava, etc. Sus indicaciones esenciales son la inercia total y la parcial del segmento inferior.

Terminó el Sr. Larrú su disertación insistiendo en las ventajas que este medio tiene sobre todos los propuestos, pudiéndose sintetizar estas ventajas en la rapidez y energía de su acción; en poder utilizar al mismo tiempo los medios más poderosos que tenemos para cohibir la hemorragia, ó sea el taponamiento, la excitación de la superficie externa del útero y la acción ocitócica del agua á 50° y de la electricidad. Tiene, además, la inmensa ventaja de dejar al médico en libertad para utilizar cuantos medios requiere el tratamiento consecutivo de la hemorragia.

Con gran extrañeza del público, por tratarse de un medio tan simpático, lógico é importante, ningún socio tomó la palabra, en vista de lo cual el presidente Sr. Chacón se vió obligado á hacer algunas observaciones al Sr. Larrú respecto á la posibilidad de ser preferible la mano con su consciencia para detener ciertas hemorragias, con formación de globo de seguridad y útero vacío.

Después de agradecer la deferencia del Sr. Chacón, contestó el Sr. Larrú que precisamente en esas hemorragias, que son las del segmento inferior, es donde tiene indicaciones más precisas é insustitui-

¡Cuánto te hubiera relatado de París, la ciudad de las ciudades! ¡Qué maravilloso el París antiguo! Desde el barrio latino, lleno ya de estudiantes cosmopolitas en la Edad Media, donde los escolares se dividían en cuatro grandes grupos, según las naciones de su origen, ese barrio agitado por contiendas científico-religiosas durante tantos siglos, hasta la Cité, el lugar sagrado de la civilización, el sitio del mundo donde en menor espacio se han realizado los más transcendentales sucesos de la humanidad, abí cada una de cuyas piedras recuerda cien acontecimientos históricos... ¡Qué gigantesco el París de hoy, el del Metropolitano y Santos Dumont, el de los apaches y de Curié, el de la Otero y de Rodin, el de las Exposiciones artísticas y las carreras de automóviles!

Y, por último, Londres, la metrópoli del mayor imperio que la Historia ha conocido, Inglaterra, en su inmenso poder, descansando en las riberas del Támesis, poética y práctica, conmovedora y admirable, y siempre liberal, desprendida y humanitaria...

¿Podía yo atreverme con descripciones? No; he emborronado unas cuantas cuartillas, me he ocupado de especialistas en tanto no he temido mis especialidades sólo á mí llegaran á interesarme. El temor de aburrir

bles su globo-sifón; porque dada la escasa contractilidad de este segmento, se necesita acumular todos los medios más poderosos que tenemos para la detención de la hemorragia, y esto sólo puede efectuarlo su globo-sifón. Por otra parte, si la hemorragia continúa, aun teniendo la mano en el útero, la situación del médico es penosa y comprometida; porque si no la retira, la mujer puede morir por falta del tratamiento consecutivo, y si la retira, puede morir también por el aumento de la hemorragia originado por la falta de oclusión y excitación producidas por la mano.

En resumen, el Sr. Larrú cree que aquel que pierda una parida por hemorragia sin haber utilizado este medio, es tan responsable como el que la pierde por no haber tenido la precaución de preparar lo indispensable para una inyección de suero artificial.

En la noche del miércoles último refirió en esta Sociedad el Sr. García Arias un interesantísimo caso de peritonitis tuberculosa de forma ascítica, por él operado con éxito brillante, á pesar de las pésimas condiciones de la enferma. Todos felicitaron al Sr. García Arias por caso tan interesante, cuyos detalles tendremos el gusto de exponer en el número próximo.

La alcaldía de Lepe (Huelva) ha tomado un acuerdo muy digno de loa, y que estamos seguros ha de servir de ejemplo á otros muchos Ayuntamientos. En efecto, en sesión del 13 de Enero último tomó por unanimidad el acuerdo—accediendo á

al lector ha secado muchas veces mi pluma. Sospecho que dejándola correr sobre el papel, sólo he conseguido otras varias, entretener á los cajistas.

Y ya son las cinco de la tarde, apenas me queda tiempo para certificar esta carta si quiero que salga antes que yo para esa. Esta noche será la última que paso en París, y quiero dedicarla á *hacer examen de conciencia*. En broma ó en veras llevo tres años fuera de mi patria, y hora es de que esto termine. ¿Lo siento? ¿Me alegro?... ¡Bah!... qué importan á mis lectores estas impresiones personales... tan personales. Cuando salí de España hace tres años blanqueaban los almendros cuajados de flores; al atravesar Alemania en mi marcha de París á Viena, blanqueaba la nieve el horizonte, el calor de tres veranos ha derretido aquellos hielos, y he visto brotar en todos lados las mismas flores que tanto lloré en mi primera época vienesa.

En mis ya largos viajes he aprendido á gustar las cualidades de los diferentes pueblos y disculpar sus defectos, menores que aquéllas é hijos de faltas de educación que la humanidad en su progreso logrará disminuir. Conozcamos nuestros vecinos (hoy en el mundo todos lo somos) y sabremos quererlos. Los odios de pueblo á pueblo sólo tienen disculpa en la ignorancia

lo solicitado por sus médicos titulares señores Martínez Mendoza y Vela Camacho—de señalar una subvención, con carácter permanente, de 100 pesetas anuales para el Montepío del Cuerpo de Médicos titulares.

Igualmente han renunciado en favor del Montepío los hermanos señores Rivas y Soler, hijos de nuestro compañero fallecido D. Tomás Rivas Vázquez, la cantidad de 400 pesetas que les correspondía por la cuota recogida en el partido de Lora del Río.

Estos hechos, que seguramente encontrarán muchos que los imiten, hablan muy alto en favor del entusiasmo que reina entre la clase por el Montepío del Cuerpo de Médicos titulares.

Reunidos, uno de estos últimos días, en el Colegio de Médicos de Madrid los titulares del partido de Getafe, bajo la presidencia del Sr. Garcés y Tormo, para recoger el título de socios del Montepío y abonar las cuotas del trimestre correspondiente, reunión á la que acudieron casi la totalidad de los compañeros que ejercen en dicho partido, se presentó de improviso en el salón del Colegio el señor Almarza, presidente de la Asociación de titulares, que era desconocido personalmente para la mayoría ó para todos los allí reunidos, hasta el punto de preguntarle quién era el Sr. Garcés, al querer hacer aquél uso de la palabra. Al decir ¡soy Almarza!, la emoción que experimentaron los presentes no tuvo límites, y los aplausos impidieron que pudiera dirigirles la palabra en un buen rato.

recíproca... ¡pero adónde voy yo! ¡Detente pluma y... saluda á estos señores!

En este momento experimento una dolorosa y extraña emoción: es que nuestra correspondencia acaba; durante tres años han sido ustedes mis amigos cariñosos, si no ¿cómo hubieran podido soportar mis latas?, muchas impresiones las he recogido sólo á título de intermediario para facturarlas luego, y mis cartas, que contienen tantas, tantísimas faltas, son un modelo, fíjense ustedes, *un modelo* de sinceridad.

Con ellas guardan ustedes un pedazo de mi alma; esos párrafos que tantas veces les habrán hecho sonreír, no han sido nunca escritos, han sido sentidos nada más.

Apenas he concluído y me pregunto desolado: ¿qué haré yo cuando no tenga que escribir una carta para EL SIGLO?

Entretanto y siempre, permitidme que termine ésta como todas las que he dirigido á mi casa.

Recibid un abrazo de vuestro

ANGEL.

París, 21 de Diciembre de 1905.

Todos se congratularon de estrechar la mano del Sr. Almarza, á quien por la noche ofrecieron, en el restaurant Inglés, un banquete, durante el cual reinó el mayor entusiasmo.

DECIO CARLAN.

**Madrid, 10 de Febrero de 1906.**

**LA HIPERTROFIA DE LA PROSTATA  
Y LA INTERVENCION QUIRÚRGICA**

Por el Dr. D. ALEJANDRO SETTIER

I

En la primera decena del pasado mes de Diciembre, fuí llamado á Burgos, con toda urgencia, para ver un enfermo, antiguo cliente mío, que se encontraba en estado gravísimo á consecuencia de una retención absoluta de orina, que se remontaba á más de cincuenta horas.

Esta observación la considero lo suficiente interesante por las deducciones que se pueden sacar, de gran utilidad para el estudio de las enfermedades de la próstata.

El enfermo que ha motivado este trabajo me fué presentado por el reputado médico de los baños de Alhama de Aragón, mi distinguido amigo el Dr. D. José Hernández Silva, en la primavera del año 1899.

Tratábase de una hipertrofia de la próstata, con posibilidad de vaciar la vejiga, con gran tendencia á las hemorragias uretrales á la menor tentativa de sondeo, de tal manera, que muchas veces estas hemorragias habían sido alarmantes.

Reconocí la próstata, que era sumamente gruesa en todos sus lóbulos; el explorador de la uretra tropezó en un obstáculo grande que impidió el paso de todo instrumento que no fuera una sonda prostática. El enfermo orinaba con chorro sumamente delgado y con bastante dificultad, pero vaciando del todo la vejiga. Las micciones durante la noche eran frecuentes. El análisis de la orina permitió reconocer una pequeña cantidad de albúmina. No había ni cistitis ni alteración de la vejiga. El estado general era bastante satisfactorio, pues había ya desaparecido una afección gástrica que había durado algunos años; los demás órganos cumplían sus funciones bastante bien, aunque con bastante languidez. Había albúmina en la orina, como ya he dicho, según el análisis hecho en el laboratorio del Dr. Cajal.

Prescribí un plan con relación á su estado, aconsejando al enfermo no se separara de él, á fin de prolongar lo más posible el primer período de la enfermedad en que se encontraba, y retardar todo cuanto se pudiera el período de retención, que más tarde había de presentarse, en un plazo más ó menos largo.

Poco después de haber visto al enfermo, marché yo á París, y allí estuvo también aquél, sin que pudiera verme á causa de haber cambiado mi domicilio.

Tres años después, en 1902, volví á verle en Madrid, y con satisfacción observé que el proceso prostático seguía casi estacionado. Continuaba orinando, aunque con dificultad; las hemorragias uretrales eran raras; los riñones se conservaban bien, y vi con gran complacencia que la albúmina había desaparecido. Era todo lo que se podía anhelar en un enfermo de cerca de setenta años, con una hipertrofia acentuada y que había sido albuminúrico.

Le aconsejé que siguiera sujeto al mismo tratamiento, y que apenas notara la menor alteración en la orina, enturbiándose ó despidiendo olor amoniacal, se sometiera á los lavados de la vejiga que aprendió á hacerse él mismo.

De nuevo me marché yo al extranjero, y ya no vi más al enfermo.

Estando celebrándose en Madrid el Congreso Internacional de Medicina, fué aquél á consultar con uno de los eminentes cirujanos extranjeros que vinieron á España con dicho motivo. Después de reconocido, se hizo cargo el enfermo de que el único tratamiento posible era la operación de prostatectomía, y en el caso de no quererse sujetar á ella inmediatamente, muy pronto se presentaría la obstrucción completa de la uretra y muy pronto la muerte.

El enfermo se negó á someterse á la operación.

Algunos meses después vine yo á Madrid, vi al enfermo y le encontré con la vejiga que no se vaciaba; cuando se presentaban los deseos de orinar, comenzaba aquel á hacer grandes esfuerzos, después de los cuales se verificaba la expulsión de cierta cantidad de orina; al poco tiempo se repetían los deseos, y así, con grandes molestias, se hacía la evacuación de la vejiga. La orina era bastante turbia, con los caracteres propios de la cistitis (faltando el dolor), algo alcalina y amoniacal, teniendo 0,05 de albúmina.

El estado general dejaba bastante que desear, siendo difíciles las digestiones, estando la lengua saburrosa y habiendo estreñimiento constante. Había artero-esclerosis bastante marcada.

El enfermo opuso gran resistencia á dejarse sondar, pues atribuía la retención y la hemorragia, que duró muchos días, á los trastornos producidos por el reconocimiento hecho algunos meses antes por el profesor extranjero á que había consultado. Después de insistir mucho, pude, por último, hacer el reconocimiento, y vi la próstata notablemente hipertrofiada. Pude pasar una sonda biacodada del número 16, con la que se vació completamente la vejiga.

La enfermedad había pasado al período de retención.

El tratamiento fué: regularización de la evacuación de la vejiga por medio de la sonda prostática; lavados de la vejiga para combatir la cistitis; un completo plan de higiene; podofilino para combatir el estreñimiento; supositorios de mercurio y al interior los ioduros.

A los pocos días la cistitis había desaparecido y la orina se hizo normal y ácida. Algo más tarde desapareció la albúmina, efecto de haber desaparecido el obstáculo á la libre emisión de la orina; el estado general mejoró también y la enfermedad tomó otro aspecto mucho más favorable, encontrándose perfectamente, aparte de la molestia que representaba el tener que extraer la orina.

Pero este enfermo ha sido siempre muy refractario á sondarse y á dejarse sondar, y constantemente se ha podido observar, desde que se inició el período de retención, la constante relación que ha habido entre la regularidad de las evacuaciones de la vejiga por medio de la sonda y el estado de la enfermedad.

Si se sondaba sólo dos veces en las veinticuatro horas, se iniciaban las alteraciones en la vejiga, en la misma próstata, en el riñón izquierdo y en el estado general. Por el contrario, haciendo las evacuaciones cada cuatro ó cinco horas durante el día, el enfermo se encontraba bien.

Pero éste decía que «no quería acostumbrarse á la sonda, que quería volver á orinar naturalmente», y se pasaba largos ratos haciendo grandes esfuerzos para orinar naturalmente, á pesar de los consejos y de las protestas mías y de la familia.

En Diciembre de 1904 marchó el enfermo á pasar el in-

vierno á Málaga, y como siguiera resistiéndose á sondarse, hubo nuevos trastornos y una abundante hemorragia.

En Marzo de 1905, y siempre obedeciendo á la misma causa, volvió á alterarse la orina presentándose una ligera cistitis, que desapareció pronto. Poco tiempo después, tuvo el enfermo deseos de tomar baños de asiento, que él consideraba favorables para su enfermedad. A consecuencia del primer baño, hacia el día 8 de Junio, se congestionó la próstata y no pudo el mismo enfermo franquear la uretra; la vejiga conservaba siempre orina, se presentó la cistitis y en una de las veces que el enfermo intentó sondarse, se produjo una falsa vía por la que salió abundante sangre, sin que se pudiera llevar la sonda hasta la vejiga. La falsa vía produjo una infección por absorción, con aparato febril (39<sup>o</sup>,5), trastornos digestivos, lengua seca, estreñimiento, subdelirio y todos los síntomas propios de este estado. Hubo cistitis con orina muy teñida de sangre; el análisis dió 0,126 de albúmina, 0,13 de ácido úrico, 17,28 de urea, con sedimentos formados por leucocitos, corto número de glóbulos rojos, células del epitelio vesical y del riñón; pero sin haber cilindros. Este análisis fué hecho en el laboratorio del profesor Calderón, á cargo hoy del Sr. Ortega.

A las pocas horas de esta nueva retención fuí llamado, y al intentar pasar la sonda por la uretra, á pesar del temor del enfermo de que se produjera otra falsa vía y la abundante hemorragia anterior, pude llegar con bastante facilidad hasta la vejiga que vacié, después de lo cual hice un gran lavado.

Dejé la sonda permanente, que no pudo permanecer todo el tiempo que yo hubiera querido, porque los movimientos del enfermo hicieron que saliera. Como durante dos días se salió, y como yo podía con facilidad hacer el sondaje, lo repetí cada cuatro horas durante el día y seis en la noche, haciendo este sondaje yo mismo, con dos lavados al día. Prescribí el benzo naftol, quinina, dieta y un purgante.

El 12 de Junio celebré una consulta con el reputado cirujano Dr. Berrueto, el cual estuvo en un todo de acuerdo con el tratamiento seguido. Con éste, el estado del enfermo fué cambiando. La infección producida por la herida que causó la falsa vía en la uretra prostática desapareció y con ella la fiebre y todos los trastornos generales; la cistitis, causada por el estancamiento de la orina, desapareció también; el estado general fué siendo cada vez mejor, hasta llegar á reponerse del todo el enfermo, quedando siempre—no habría necesidad de recordarlo—la hipertrofia de la próstata en el período, con retención absoluta en un individuo de setenta años y marcadamente artero-esclerósico.

El enfermo llegó á convencerse, por fin, de la absoluta necesidad de sondarse regularmente, y al hacerlo, llegó á encontrarse en un estado sumamente favorable, que, aparte del sondaje, estaba completamente bien. En los últimos días del mes de Julio marchó á Burgos para pasar el resto del verano y el otoño. Durante más de cinco meses ha permanecido perfectamente: la orina era evacuada con regularidad; los sondajes los hacía el mismo enfermo, sin que tuviera el menor tropiezo; los riñones se encontraban bien; el estado general era satisfactorio, á pesar de tratarse de un individuo de setenta y un años con una artero-esclerosis sumamente pronunciada.

Cuando se disponía á regresar á Madrid, en los primeros días del mes de Diciembre último—debido, sin duda, á algunas causas, entre las cuales puede figurar el haber tenido un enfriamiento y el haber dado un corto paseo en coche por una carretera en la que estaba recién extendida la grava—tuvo el enfermo dificultad al pasarse la sonda. Esta dificultad se convirtió más tarde en imposibilidad, y á consecuencia de ello, se presentó la retención absoluta de orina.

A pesar de los trabajos hechos por varios profesores, no se consiguió que la sonda llegara á la vejiga. La retención trajo, como era consiguiente, la uremia, el trastorno del estado general, y á consecuencia de todo ello, el estado del enfermo fué tan grave, que los médicos creyeron, con justicia, que se hacía indispensable la administración de los Sacramentos. Las fuerzas del enfermo se fueron agotando de tal manera, que los profesores administraron una inyección de 300 gramos de suero artificial.

Llamado yo con la urgencia que tal gravedad reclamaba, llegué á Burgos, encontrando al enfermo en gravísimo estado. Más de sesenta horas hacía ya que la vejiga no se vaciaba, y antes de este tiempo lo había sido muy irregularmente. El estado era el propio de una uremia muy grave.

Ante la urgencia del caso, y atendiendo á los requerimientos de la familia, procedí á intentar pasar la sonda. Como yo conocía perfectamente aquella uretra y las distintas desviaciones que había en la región prostática, tropecé con una falsa vía que había sido abierta. Huyendo de ésta, llegué, sin obstáculo ni entorpecimiento de ninguna especie, á la vejiga; inmediatamente hice la evacuación de orina y sangre y procedí á un lavado. Para que cicatrizara la falsa vía dejé la sonda permanente.

Inmediatamente celebramos consulta, conviniendo todos los médicos reunidos que el estado del enfermo era gravísimo. Convinimos: sonda permanente con evacuación de la vejiga cada cuatro horas; un lavado diario, y las otras veces que se vaciara aquélla, limpieza con agua boricada; aplicación de ventosas secas á los dos riñones; régimen lácteo lo más absoluto posible; inyecciones de suero artificial para dar presión á la columna sanguínea y facilitar la eliminación por el riñón; benzo-naftol ó salol al interior y todo aquello que pudiera favorecer la eliminación de los elementos que envenaban la sangre.

Las cuarenta y ocho primeras horas la eliminación de orina por los riñones fué absolutamente nula. No funcionaban. El pulso seguía á 90 y las respiraciones sin relación con el pulso. Siguió el mismo tratamiento, y los distinguidos médicos D. Perfecto Ruiz López y D. Mariano Lostau siguieron administrando cada día una inyección de 300 gramos de suero artificial. Yo cada día cambiaba la sonda permanente y hacía el lavado de la vejiga.

El tercer día se comenzó á observar mejoría. Comenzó también á segregarse alguna cantidad de sangre y orina.

El cuarto día aumentó algo esta cantidad y fué algo menor la de sangre. Cambié la sonda. El imperfecto análisis que pudo hacerse dió una cantidad enorme de albúmina.

El quinto día fué bastante mayor la cantidad de líquido y éste mucho más claro. Volví á cambiar la sonda. El estado general mejoró mucho á consecuencia de haber desaparecido la uremia; se estableció la relación entre el pulso y la respiración; el estado comatoso desapareció también.

El día sexto aún mejoró más el estado del enfermo: la cantidad de orina fué ya la normal, su color era ya de orina y sólo en el fondo del vaso se depositaba la sangre; el estado general seguía también mejorando. Hice el cambio de la sonda permanente á presencia de algunos médicos, entre ellos los distinguidos compañeros D. Perfecto Ruiz López y D. Mariano Lostau, los cuales pudieron ver, por medio de la sonda guiada por mí, cuál era la falsa vía, que seguía el eje de la uretra, y cuál la desviación anormal de la misma uretra, que estaba hacia la izquierda del enfermo. Convinimos que tres días después sería cambiada la sonda.

Dos días después de regresar yo á Madrid recibí carta diciéndome que el enfermo seguía mejor, pero sin darme ningún detalle.

Al día siguiente tuve otra carta confirmándome la mejoría.

La otra carta fué ya avisándome que había habido una recaída, y más tarde supe que el enfermo había fallecido.

He tenido necesidad de extenderme demasiado en la exposición de esta historia; pero lo he hecho con el propósito de poder tener una base en que apoyar mis razonamientos, como lo haré en el próximo artículo.

Madrid, Enero de 1906

AL DR. VERDES MONTENEGRO EN «EL SIGLO MÉDICO»

¿INFLUENZA COMPLICADA?

«La gripe se observa con alguna frecuencia y á menudo también se manifiesta en el vientre, dando origen á formas morbosas que semejan estados tifoideos y tifóidicos.»  
Estado sanitario de Madrid. El SIGLO MÉDICO, 13 de Enero de 1906.

«Creo que los médicos de los pueblos y los de las capitales, debiéramos estar en comunicación intelectual más estrecha, lo cual sería beneficioso para todos.»  
(De una carta del Dr. Verdes Montenegro á un médico rural).

Es frecuente dirigirse artículos unos á otros escritores en diversas disciplinas, llamando á sus escritos cartas abiertas. Si ésto significa secreto que deja de serlo, intimidad que se hace pública, lo mismo pretendo hacer, mi distinguido amigo, amparado en la preinserta cita.

En este andar y más andar del tiempo que tan atrás nos va dejando, hacemos un alto los viajeros de la vida, que tan sin sentir á la última estación vamos caminando, y no vemos desde lo alto de la cuesta, adonde hemos llegado, sino, con corta diferencia, lo que vieron cuantos la subieron antes; desengaños á un lado, en la cuesta que hemos subido, y algunas esperanzas al otro lado, mucho más lejos del final de la que hemos de bajar, allí donde nosotros no podemos llegar nunca.

Aludo al presuroso tren que describía el malogrado Revilla diciendo:

- .....
- ¿Quién lo dirige? Dios mismo.
- ¿Quién va en él? La humanidad.
- ¿Cómo se llama? El progreso.
- ¿Cuándo parará? Jamás.

Al ordinario trabajo que por acá suele agobiarnos, añádesese ahora el que proporcionan numerosos enfermos de *influenza* con modalidades que suelen ser de obscuro origen. A esclarecerlo, con su valioso consejo, tienden estos renglones.

No es mi propósito tratar de la distinción entre la *influenza pandémica*, endemo-epidémica é *influenza nostras* (fiebre catarral), y creo de buen grado que padecemos la primera y que, como viene ocurriendo desde su última aparición en 1899 (1), en esta pandemia la fuerza contagiosa ha disminuído, pero la morbosa ó malignidad ha aumentado, sin duda, por infecciones mixtas peligrosas.

Con esa irrupción que pudiera llamarse brutal de frío intenso, decaimiento de fuerzas y violentos dolores de cabeza, miembros, raquis, abdominal, de costado, etc., se sienten invadidos los enfermos, ya en su domicilio, ya en el campo, y á veces en la calle donde caen al suelo, con desvanecimientos y colapsos.

No hay fiebre al principio y síguense á esos ictus de algidez y de dolor, las perturbaciones propias del cerebro, co-

(1) Un testigo presencial, ilustrado catedrático de Medicina, el Dr. D. Luis del Río, dice hablando de ésto: «Fué tan mortífera en Madrid, la de 1899, que faltaron coches fúnebres para la conducción de los cadáveres, escaseando mucho los médicos, por haber sido víctimas también de la infección.»

razón ó aparatos respiratorio y digestivo, delineándose principalmente las pleuritis, bronco-neumonías y gastro-enteritis, que demacran en pocas horas y graban en el semblante del enfermo las angustiosas líneas de la faz hipocrática. Acudo al tratamiento sintomático con fuertes revulsivos, tónicos, expectorantes, etc., ó con inyecciones de morfina, éter, cafena; recomiendo baños templados, á los que las familias suelen oponerse, y termina el cuadro en cuatro ó cinco días,— á veces en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas—marcándose, desde que la reacción febril se inicia, la insensibilidad, estupor, fuliginosidades, sordera, temblor de la lengua (resquebrajada, encendida, estrecha y áspera), signos y síntomas, en fin, del estado adinámico de los tifoideos, en el que se me han muerto en pocos días varios ancianos, adultos y niños.

Es evidente que el elemento definidor de la enfermedad, que en un principio es la *gripe* de los franceses, *influenza* de los italianos, etc., y que en su terminación toma el apellido de la familia tifoidea, debo indagarlo en los casos análogos de forma benigna, aquí donde hay pocos medios de sero diagnóstico, aunque casi puede usted tomar esta carta por papel hemático.

Mas si se trata efectivamente de que el bacilo de Pfeiffer ó los saprofitos intraorgánicos adquieren exaltada virulencia y sus toxinas acarrear la muerte en breve plazo, ¿por qué esos casos mortales en enfermedad tan proteiforme, terminan siempre con la misma modalidad clínica, tan manifiestamente propia de la intoxicación por el bacilo de Eberth?

El tifus ó fiebre tifoidea auto-infecciosa, ¿no lleva también los nombres de *tifus abdominal*, *dotinenteria*, *neumotifus*, si se acompaña de pulmonía, y *tifus cerebral*, si de meningitis?

¿Es lo que aquí, y tal vez ahí, se padece la *influenza complicada con el tifus*?

El síndrome aquí común es el de la fiebre tifoidea (forma tífica) de la influenza.

En algunos casos he tratado la modalidad más infrecuente, la «forma cardíaca» de Huchard; y también parálisis y mono-parexias por neuritis y tal vez afecciones nucleares, del mismo origen microbiano ó tóxico, con la particularidad de no haber sido producidas, como las post-diftéricas, por ejemplo, en la convalecencia, sino en los comienzos de la enfermedad, habiéndome hecho incurrir en errores de diagnóstico, especialmente por la falta absoluta de fiebre en los primeros días.

Y para que todo haya sido atípico, además de esa lentitud en la ascensión de la curva térmica, he observado recidivas, en las que los síntomas catarrales aparecieron después de los nerviosos, y otras de tipo inverso; primero influenza respiratoria y después recaída nerviosa.

Dícese que «presentándose complicaciones graves, el médico sabe, aun sin el auxilio del examen bacteriológico, que se trata de una epidemia de influenza verdadera».

Las asociaciones microbianas confirman este aserto, puesto que se observan infecciones epidémicas mixtas de influenza y de neumonías, por ejemplo, pudiendo coexistir en el mismo sujeto el bacilo de la influenza y el neumococo.

¿No puede coexistir de igual suerte el bacilo de Eberth, ó tífico, con la influenza?

He ocupado algo más de lo que pensaba su atención, y, en verdad, me pesa.

Los artículos largos no los leen más que tres clases de personas: los autores, los cajistas y... los autores otra vez, convertidos en público ante sus familias ó ante los amigos que tienen la desgracia de verse precisados á soportar la lectura.

Que la del mfo no le sea molesta, desea, de todo corazón,  
su afectísimo amigo

GASPAR FISAC.

De esta villa de Daimiel, en el año veinte de mi ejercicio mé-  
dico-rural.

## LA TUBERCULOSIS Y LOS FERMENTOS PROTEICOS

Por el Dr. RODRIGUEZ PINILLA

Catedrático de Medicina en Salamanca.

Con este mismo título ha publicado el Dr. Calvo Cambón unos artículos en EL SIGLO MÉDICO, que merecen todo el elogio, y aun más, que le ha tributado esta misma Revista hace pocas semanas.

Los trabajos del Sr. Cambón versan principalmente sobre un medio descubierto por él de tratar la tuberculosis—interna principalmente—con la tuberculina vieja de Koch.

Posteriormente se han presentado al Congreso Internacional de la Tuberculosis, celebrado en París, trabajos de Jousset y Jaquerod sobre esto mismo, lo cual confirma que está en el ambiente, que se preocupan muchos de sacar partido de la primitiva idea de Koch de tratar la tuberculosis con los fermentos ó toxinas extraídas del mismo bacilo productor.

Pero á Cambón se debe, sólo á nuestro compatriota, la idea de las diluciones centesimales de la tuberculina añeja y el manejo diestro de tan poderoso remedio, espada de dos filos en manos de la mayor parte de los clínicos.

Coloco en el orden de méritos de Cambón, como práctico, este que acabo de señalar. Pero el haber ideado una tan racional hipótesis acerca del modo de obrar de la tuberculina, como la que expone, no es tampoco menos digno de aplauso. La teoría de las cadenas laterales de Ehrlich, más brillante y más confusa, no me deja tan convencido como la de Cambón. La doctrina del saprofitismo evolucionante flaquea por su base experimental.

Lástima es que Cambón no tenga amplia base de experimentación para extender el número de sus animadores éxitos; pero el camino que señala á los clínicos deben seguirlo cuantos puedan y estén capacitados para ello. De mí puedo decir que me faltó tiempo para procurarme esa tuberculina añeja, y para comenzar—con pausa y pies de plomo—las prácticas aconsejadas por Cambón.

Nada he de decir aún de cuenta propia, y estos renglones no se encaminan á otra cosa que á darle á mi compatriota un animador aliento.

Sus ideas no han caído en el vacío. La experiencia de los demás veremos si confirma, como esperamos, tan halagadoras esperanzas.

## Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia.

### EL MAPA DE LA RADIOACTIVIDAD

HIDRO-MINERO-MEDICINAL DE ESPAÑA

(Octubre de 1904 á Julio de 1905.)

Los entusiasmos y el inteligente y envidiable celo científico con que el Cuerpo de médicos-directores de Baños llena tan brillantemente su importantísima misión, hanse revelado, una vez más, en el desarrollo de los trabajos realizados por el Laboratorio de Radioactividad de la Facultad de Ciencias, durante el curso de 1904-1905, con objeto de formar el *Mapa de la Radioactividad hidro-minero-medicinal de España*, en cumplimiento del acuerdo adoptado hace un año.

El primer avance en obra tan útil y transcendental está dado: las aguas de *cuarenta y siete manantiales* han sido reconocidas; algunas de ellas más de una vez; y cuando, en los primeros días de Julio, las vacaciones cerraron el Laboratorio, agotados todos los medios de servicio indispensables, por precepto reglamentario, todavía quedaban en Madrid once envíos procedentes de otros tantos balnearios, que confiamos serán cuanto antes repetidos.

En general las muestras han venido en cantidad suficiente, bien acondicionadas, y en el más breve plazo posible; á pesar de lo cual la radioactividad de Mondariz, Arnedillo, Fuencaliente y Busot necesita ser comprobada; pues unas veces las empresas de transporte, retrasando los arrastres y entregas; otras, la gran acumulación de botellas en el Laboratorio, que en ocasiones se acercaron á ciento; y, por último, la radioactivación de los aparatos, sometidos durante muchos días consecutivos á un trabajo no inferior á diez horas, todo ello, trascendiendo á las indicaciones de la observación, ha dejado en nuestro ánimo alguna duda respecto de los resultados en lo que hace á dichas cuatro aguas; si quiera se trate de los respetos escrupulosamente debidos á la verdad, pues nuestro actual convencimiento es que poseen actividad radiante.

El caso de los veneros sulfurosos merece atención muy especial, pues *tan sólo uno* (1) de los muchos examinados ha resultado activo; y esto se nos figura inadmisibile, y no lo comprendemos: pareciendo, por el contrario, natural que entre ellos los haya más ó menos radioactivos y no radioactivos, como sucede en las aguas minerales de los otros grupos.

A nuestro entender, el hecho debe, provisionalmente, ser atribuído á los instrumentos y á la técnica operatoria corrientes; y para dilucidar asunto de tanto interés construimos al presente un electroscoPIO y establecemos un procedimiento que dejarán las observaciones al abrigo de los efectos químicos de la emanación sulfhídrica. Siendo nuestro deseo que, tan pronto como podamos investigar en las nuevas condiciones, los señores médicos-directores de los balnearios de referencia procuren, con su actividad bien reconocida, el envío de muestras, no sólo de las examinadas en el curso anterior, sino de todas las sulfurosas en general. Un resultado negativo, si se confirmase, parecería acusar resistencia del radio á existir bajo ciertas formas—la de sulfuro, desde luego—cosa que nada autoriza hoy á suponer,

(1) Nos referimos á Buyer de Nava, donde la fuente del *Director* (temperatura 21°) ofrece cierta débil radioactividad, de que no participan las aguas de los otros manantiales *Arqueta* y *Nuevo* (temperatura 25°). Opina el Dr. Mestre Marzal que la primera está formada por tres pequeños brotes; y es ligeramente arsenical, según análisis de los Sres. Doz y Frades; y los segundos se involucran en nuestro estado bajo la denominación de *El sulfurado cálcico*.

El último caso de aguas sulfurosas que hemos examinado es el de la fuente del *Estómago*, de Panticosa, cuya temperatura (21°) y proximidad á los restantes manantiales de aquella estación balnearia (todos radioactivos) permiten pensar que también posee actividad; y sin embargo, ésta no ha sido acusada por los aparatos, de modo claro, ni aun en los límites de la esfera indiciaria.

Es de observar que la antedicha fuente del *Director* sólo ofrece 0,08743 c. c. de sulfhídrico por litro, y algo de sulfuro cálcico; mientras los veneros *Arqueta* y *Nuevo* poseen mucho más sulfhídrico y casi la misma cantidad de sulfuro.

En cuanto á la fuente del *Estómago* tiene 1,77 c. c. de hidrógeno sulfurado por litro, según la Memoria publicada en 1903 por el médico-director Sr. Gurrucharri; y nada de los sulfuros sódicos y cálcico que anteriormente se indicaban.

Diríase que la fuente del *Director* representa un paso más allá del límite en que el sulfhídrico y la radioactividad parecen incompatibles; y que la del *Estómago* se halla en el propio lindero. Pero, lo repetimos, interin el estudio que preparamos no esté realizado, nos abstenemos de formular hipótesis ni aun conjetura alguna sobre la cuestión.

por más que, á la verdad, no se halle muy adelantada la química de dicho elemento.

El siguiente estado resume los resultados hasta 30 de Junio último obtenidos; habiendo adoptado, respecto de los cuatro casos dudosos, como medio de representar tal situación, el recurso de incluir los nombres de los manantiales correspondientes tanto en la columna de los radioactivos como en la de los no radioactivos.

Y respecto de las nebulosidades consiguientes, no sólo á lo acabado de exponer, sino á la graduación, que aún no hemos podido empezar, de la energía y la calidad de la actividad radiante, nuestro estado de ánimo es el siguiente: *son indiscutiblemente radioactivas las aguas que hemos calificado de tales; y acaso lo sean también algunas que no lo han parecido al ser examinadas*, por más que semejantes casos sólo podrán quedar bien esclarecidos trabajando al pie de los manantiales.

**RESULTADO de los reconocimientos practicados sobre las aguas procedentes de cuarenta y siete manantiales hidro-minerales, durante el curso de 1904-905, al efecto de investigar su radiactividad.**

ESTABLECIMIENTOS	Manantiales radioactivos.	Manantiales no radioactivos.
Alanje.....	El presentado. . .	»
Busot.....	San Ignacio. . . .	La Cogolla, San Ignacio.
Molinar de Carranza. . . .	El presentado. . . .	»
Hervideros de Fuensanta . .	Gran Hervidero. . .	Pequeño Hervidero ó del Carmen.
Panticosa. . . . .	S. Agustín, Herpes.	»
La Toja. . . . .	El presentado. . . .	»
Bañolas. . . . .	»	El presentado.
Fuencaliente. . . . .	El presentado. . . .	El presentado.
Mondariz. . . . .	Troncoso, Gándara	Troncoso, Gándara
Peñas Blancas de Villaharta	»	El presentado.
Alhama de Almería. . . . .	»	El presentado.
Vichy Catalán. . . . .	El presentado. . . .	»
Alhama de Aragón. . . . .	Baños Viejos de San Roque. . . .	San Fermin, Termas, Guajardo, Nuevos de San Roque.
Alceda. . . . .	»	El presentado.
Carballo. . . . .	»	El presentado.
Caldas de Cuntis. . . . .	»	El presentado.
Liérganes. . . . .	»	El presentado.
Baños de Montemayor. . . .	»	El presentado.
Puente Viesgo. . . . .	El del establecimiento. . . . .	El del Pradillo.
Burlada. . . . .	»	El presentado.
Fitero Viejo. . . . .	El presentado. . . .	»
Arnedillo. . . . .	El presentado. . . .	El presentado.
Santa Teresa . . . . .	El presentado. . . .	»
Loeches. . . . .	»	El presentado.
Belascoain. . . . .	El presentado. . . .	»
Zújar. . . . .	»	El presentado.
Buyeres de Nava . . . . .	El del director. . . .	El sulfurado cálcico.
Ontaneda. . . . .	»	El presentado.
La Garriga. . . . .	El presentado. . . .	»
La Aliseda. . . . .	San José. . . . .	Pinos y Salud.
Trillo. . . . .	Salud y Piscina. . . .	Princesa y Director
Alhama Viejo de Granada. . .	El presentado. . . .	»

Ante tales comienzos, hermosa garantía de éxito para la obra emprendida, otra cooperación bien valiosa nos permitiríamos solicitar de los Sres. Médicos Directores, si muchos de ellos no se hubieran anticipado, comprendiendo su importancia complementaria, á facilitárnosla espontáneamente: nos referimos á la aportación de elementos para relacionar la *Mineralogía*, la *Geología* y la *Radioactividad*, al par que la *Química* y la *Física*, en el estudio de los manantiales.

«Dadas ciertas conexiones ó incongruencias que puede

acusar la observación, igualmente interesantes unas que otras, el mapa, en confección, de la *Radioactividad hidro-mineral*, debe, evidentemente, comprender datos, como los relativos á la existencia de minerales y rocas que ofrezcan actividad radiante, y varios más, que, á la larga, pueden contribuir, con verdadera eficacia, no sólo al conocimiento, en su origen, del hecho de la radioactividad de muchos manantiales, sino al esclarecimiento de aspectos fundamentales del fenómeno becquereliano.

Hasta el presente sólo de dos manchas urano-radíferas se tiene noticia en la Península. La más de antiguo conocida, bien señalada por Prado (1), hace cuarenta y tantos años, con referencias á trabajos anteriores, y que comprende los pueblos Colmenar Viejo, Torrelodones, Galapagar y Colmenarejo, resulta agrandada actualmente merced al descubrimiento que hemos hecho, en unión con el Sr. Retamal Martín, de minerales de la misma especie en El Espinar, frente al apeadero de San Rafael. En estas localidades, que vamos recorriendo detenidamente, el uranio-radio se presenta con frecuencia acompañando al cobre, y el wolfram ó tungsteno y el estaño no andan lejos. Siendo de esperar que la extensión de la zona de referencia aumente más aún; y que acaso algún día pueda relacionársela con la radioactividad del manantial de Santa Teresa, cerca de Avila, ya que, probablemente, se halla en íntima conexión con la de ciertas fuentes frías (2) que hemos reconocido en la inmediata sierra.

La otra mancha uránica, en que también hemos demostrado la presencia del radio, se extiende por los confines de las provincias de Cáceres y Badajoz; fué descubierta por el eminente naturalista D. Lucas Mallada, y en su exploración se ocupa el joven y distinguido profesor de Historia Natural del Instituto de Córdoba, Sr. Hernández Pacheco. Hasta ahora el manantial radioactivo más próximo, señalado en aquella región, es el de Alanje.

Entre los lodos notables que hemos examinado, pueden citarse los de Trillo, que radioactivaron, dejando fuera de uso, durante tres semanas, un electroscopio; los del manantial del Establecimiento de Puente Viesgo, y los de La Toja. Acaso ciertos indicios, que en este aspecto del trabajo que realizamos se ofrecen, permitan aventurar la hipótesis de que, no sólo el radio, sino el torio ó alguna otra substancia radioactiva, son positivamente factores de la actividad de varios de los veneros españoles; pero sobre particular de tantísimo alcance nos limitamos á llamar más y más la atención de los Sres. Médicos-Directores, ya que, á estas alturas, se impone el empezar tratamientos químicos sobre cantidades de lodos que lleguen á 5, 20, 50, 100 y aun más kilogramos.

Pareciónos oportuno sintetizar gráficamente los anteriores resultados en una de las comunicaciones que tuvimos el honor de dirigir al Congreso de Radiología, celebrado en Lieja á mediados de Septiembre, y hacer lo mismo en otro trabajo que dedicamos al de Hidrología reunido en Venecia durante la segunda decena de Octubre: Memoria, esta última, titulada *Yacimientos uraníferos y manantiales radioactivos españoles*, de que no pudo darse cuenta por apremios de tiempo en lo relativo á su traducción al italiano ó al francés.

(1) Naranjo, en sus *Elem de Min. gral.*, Madrid, 1862, pág. 335, señaló la existencia de la *chalcólita* ó *torbenita* en Torrelodones; pero D. Casiano de Prado, en su *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, 1864, pág. 106, habla de minerales de uranio en Colmenar Viejo, Torrelodones y Galapagar, involucrando seguramente en esta localidad la mina *Antigua Pilar*, de Colmenarejo.

(2) *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, núm. 22, pág. 114. Más recientemente, el Dr. D. Fernando Calataveño nos ha remitido, para su examen, agua de un manantial frío de *Las Matas*, que ha resultado ligeramente activa.

Y considerando no menos indicado que dicha ilustración formase parte del presente resumen, y habiéndolo así manifestado al Sr. Doz, adjunta es, merced á la bondad con que la Dirección y Redacción de los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica* se sirvieron acoger la idea.

Dos grupos de observaciones generales surgen ya claramente de las investigaciones efectuadas, aun no constituyendo éstas sino una parte de la primera etapa de la labor total: el grupo químico-físico, y el grupo médico. No creyendo del caso, en espera de mejor sazón, ocuparme de hechos aislados, por más que ni sean pocos en número ni de escaso interés por cierto.

A) Entre las del primer grupo hállase lo referente á la correlación entre la radioactividad y los gases en los manantiales; que es, en realidad, curiosa.

A-a) Al descubrimiento del argo siguió la comprobación de que en el mismo y el nitrógeno se verifica la ley de Zenger, y tras ello la idea de que entre ambos pudiera haber cierto parentesco.

Pronto dejó el argo de ser cuerpo único elemental en Química, viniendo á formar parte de una familia de gases simples indiferentes cuyos términos bien definidos son el helio, el neo, el argo, el clipto y el xeno.

Y, finalmente, surgieron el hecho de demostrarse la presencia del helio en varias aguas minerales radioactivas, y la hipótesis de que dicho cuerpo simple proviene de la disgregación de los átomos de radio.

Existiendo hoy, como sedimento de tal proceso de descubrimientos é ideas, una especie de regla, nada precisa, desde luego, pero marcadora de orientación en el sentido de que las aguas nitrogenadas pueden ó deben ser á la vez argónicas ó hélicas, y por ende radioactivas.

La síntesis de nuestras observaciones acusa una consecuencia muy diferente, y es, á saber: *que las aguas nitrogenadas de algunos manantiales son radioactivas y producen efectos terapéuticos notables; y las de otros no lo son, y no logran especializarse como determinantes de los mismos efectos: que las aguas nitrogenadas radioactivas lo son por virtud de cierta cantidad de emanación radioactiva en ellas disuelta: que esta emanación, como gas que es, se desprende de las aguas á la vez que el nitrógeno; y que en razón á ello, el nitrógeno ó, digamos, los gases de dichos manantiales son radioactivos en cuanto mezcla con una substancia activa.*

Tal resultan los casos de Panticosa, de La Aliseda y de Santa Teresa; siendo de sentir que no hayan venido aún al Laboratorio las aguas de Urberuaga de Ubilla y de Caldas de Oviedo, para dejar establecida con completa solidez—así lo esperamos al menos—la anterior conclusión.

Hechos negativos, que presentan la prueba complementaria, y tienen al objeto igual valor que los positivos, pueden citarse muchos; bastando recordar que las mencionadas aguas de Santa Teresa, cuya temperatura es 9°, contienen 16,8 centímetros cúbicos de nitrógeno por litro, aparte de lo poco que se desprende en forma de burbujas; y que son numerosos los manantiales más calientes de las varias clases, que poseen mayor cantidad de ázoe, sin que haya sido posible—por sus efectos—clasificarlos como nitrogenados, y dándose la circunstancia de que no son radioactivos.

A-b) Pero lo que apareció como fenómeno menos sospechado por nosotros, en el curso de nuestros trabajos, es que las aguas carbónicas ofrecen exactamente la misma división en radioactivas y no radioactivas que las nitrogenadas, y una no menos perceptible diferencia en cuanto á eficacia terapéutica.

Sirviéndonos de extrañeza la radioactividad indiciaria que observamos en las aguas de Mondariz; el caso de las de

Fuencaliente nos llamó más aún la atención, al punto de que nos creímos obligados á repetir su reconocimiento, cuando los hechos nos lanzaron sobre la pista del descubrimiento; siendo los manantiales de Hervideros de Fuensanta los que hicieron completamente luz en la investigación, por la circunstancia de que uno de ellos, el Gran Hervidero, es francamente radioactivo; y el otro, el Pequeño ó del Carmen, no lo es, al menos en grado apreciable en el estado de los aparatos del Laboratorio durante Mayo y Julio último.

Al presente el caudal de hechos con que contamos nos permite abrigar la seguridad de que la presencia de emanación radioactiva, mezclada con el gas carbónico, ó la ausencia de la misma, establecen una escala ó gama en las aguas carbónicas, perfectamente paralela á la que ofrecen las azoadas.

A-c) Excusado es insistir en el grandísimo interés que desde el nuevo punto de vista de la correlación entre la radioactividad y los gases de los manantiales, tiene el esclarecimiento de lo relativo al sulfhídrico, de que en la primera parte de este resumen nos hemos ocupado.

A-d) Ni tampoco es ocasión de abordar la cuestión del origen de las cantidades de nitrógeno, carbónico y sulfhídrico, tan notables en algunos casos, que se desprenden en muchos veneros hidro-medicinales.

B-a) Tenemos en España aguas radioactivas poco ó nada abundantes en gases: las de Puente Viesgo, Trillo y La Toja, por ejemplo; y en ellas el elemento activo reside principalmente en los lodos; no perteneciendo en general á la clase de las oligometálicas, al revés de lo que ocurre tratándose de las nitrogenadas; y estando de antiguo acreditados como eficaces, terapéuticamente hablando, los sedimentos limosos de las mismas.

B-b) En Puente Viesgo resulta muy patente un mecanismo natural, por virtud del que manantiales próximos y casi iguales, ó iguales, química y físicamente considerados, son distintos en cuanto á radioactividad.

El manantial del establecimiento es francamente activo, y en el mismo se pueden recoger lodos ó limos dotados de notable radioactividad. El inmediato, llamado del Pradillo, no nos ha resultado activo en grado apreciable por los instrumentos que manejábamos; y del mismo sólo pueden recogerse arenas lavadas de granos gruesos, medianos y finos.

La hipótesis de que ambas fuentes tienen un origen común, pero la del Pradillo pasa por un verdadero filtro donde quedan detenidas las materias limosas radioactivas en suspensión, surge con la claridad de las cosas evidentes ó próximas á la evidencia.

C) Agua mineral radioactiva por razón de su composición, de las materias en suspensión y de sus gases, no hemos encontrado aún ninguna suficientemente típica; siquiera entre las examinadas, no desconfiamos de que varias pertenezcan á tal clase compleja, y aun de que las haya activas por elementos distintos del radio, según antes dejamos apuntado.

D) No son menos interesantes las cuestiones de índole médica que los reconocimientos efectuados plantean.

D-a) Mas para su examen conviene clasificar las aguas minerales radioactivas, prescindiendo de cuál sea el elemento activo y cuál su composición química en los siguientes grupos:

1.º Manantiales radioactivos sólo, ó casi sólo, por la presencia de emanación.

2.º Manantiales radioactivos que lo son principalmente por razón de substancias disueltas.

3.º Manantiales radioactivos á causa, más característicamente, de substancias en suspensión.

4.º Manantiales radioactivos mixtos.

D-b) Ha llegado á decirse, fuera de España, que sólo los



veneros radioactivos constituyen la medicina hidrológica.

Tal exageración es á todas luces insostenible. ¡Como que equivale á negar eficacia á los medicamentos farmacológicos; es decir, á un absurdo!

La radioactividad resulta factor de primer orden en cuanto á los efectos de las aguas minerales; pero sin aminorar la importancia de los otros factores físicos y químicos, siempre tenidos en cuenta; ni excluir la posibilidad de que aún se descubran algunos más, hoy tan desconocidos como la radioactividad lo era hace diez años.

Dc) Nada más fácil que señalar, con las Memorias de los Balnearios á los vista, cuáles enfermedades se curan ó alivian especialmente en los manantiales radioactivos de cada uno de los grupos acabados de establecer; pero figúrasenos evidente que el asunto requiere, por su entidad, algo más detenido estudio que la *mera anotación* de la eficacia de los gaseosos en las afecciones catarrales, singularmente de los nitrogenados en las enfermedades del aparato respiratorio; de los resultados de Alanje sobre el sistema nervioso; de los de Puente Viejo para lo cardíaco, en los límites señalados por los Dres. Mariani, Espina, Doz, etc.; y de otros sobre procesos patológicos no menos concretamente definidos: todo lo cual tiene, aparte disquisiciones, la importancia de que primero se han dado los hechos terapéuticos; y ahora viene la referencia de los mismos á una causa explicativa.

Y como sobre el particular hemos decidido someter en breve algunas ideas á la *Sociedad Española de Hidrología Médica*, damos aquí mano á la pequeña labor de resumir la obra emprendida en la parte realizada durante el curso de 1904 á 1905.

José MUÑOZ DEL CASTILLO.

Laboratorio de Radioactividad de la Facultad de Ciencias de Madrid.

## Sección profesional.

### PREGUNTAS INOCENTES

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señor mío y distinguido compañero: Voy á tomarme la libertad de molestar á usted un poco, dándole previamente autorización para publicarlas, si es que así le parece á usted oportuno, con las siguientes

#### Preguntas inocentísimas.

¿Puede un Ayuntamiento crear una nueva plaza de médico titular sin haber oído previamente el informe de la Junta provincial de Sanidad y á pesar del art. 6.º del Reglamento del 14 de Junio de 1891?

¿Puede un Ayuntamiento tener á sus médicos titulares años y años sin lista de pobres, aunque como á tales se preste asistencia facultativa á algunos habitantes en el término municipal, y sin distrito marcado en que deban vivir como titulares, haciendo caso omiso del art. 5.º del citado Reglamento?

¿Puede un Ayuntamiento tener *perenne* el art. 21 no anunciando las vacantes de médico titular en meses ni aun en años y no acordándose de que también existen los artículos 11 y 12, todos tres artículos del Reglamento que se ha mencionado?

¿Es lógico que un Ayuntamiento haga un nombramiento de médico titular rural interino para una plaza de nueva creación, y le marque un *pequeñísimo y reducido* distrito llano, con carreteras y buenas vías de comunicación en comparación de lo *extensísimo, montuoso, con malos caminos vecinales y peores senderos*, que es el resto de su término rural?

¿No sería más justo y equitativo y, por lo mismo, más lógico que, ya que se cree una plaza de médico titular rural en territorio extenso y de caserío distribuido, en el que actualmente desempeñan el servicio facultativo dos médicos, se distribuya el término en *tres distritos, análogos en distancias y trabajo*, y no que á los *dos antiguos* se les deje con lo *montuoso* y de *malas vías de comunicación*, y al *nuevo* se le designe la parte *llana, bastante reducida y con carreteras*?

Siendo las *tres*, como lo son, *plazas rurales y del mismo Ayuntamiento y en terreno igual*, como creo debían de ser en justa distribución para el servicio médico-titular, ¿no parece racional que las *tres* sean de la *misma categoría*?

¿Por qué, estando clasificadas de 4.ª categoría las plazas de médicos titulares rurales del distrito de Castro-Urdiales, cuando se ha creado la nueva plaza se intenta hacer la distribución de distritos así: una con Otaños, Ontón y Balterana, más los barrios de Merino, Setases, Talledo y Herreros, y con el sueldo de las *1.000 pesetas* anuales, ó sea con la categoría en que fué clasificada por la Junta de Patronato, terrenos montuosos, de malos caminos y de mucha extensión; otro con Sámanos, que también tiene mucho terreno montuoso, es muy extenso, con caseríos distribuidos y malos caminos, y con *750 pesetas* anuales de sueldo, y otras también con *750 pesetas*, y nada más que con Mioño, Lusa y Santullán, lugares situados en la parte más llana del distrito rural, no más distantes Mioño de Santullán que unos dos kilómetros por la *carretera que pasa por Lusa*, que es lugar intermedio entre los dos anteriores pueblos?

¿Se hará esto para que *no se moleste* el nuevo médico y al mismo tiempo para *ayuda* de las *4.000 pesetas anuales* que un *particular* se comprometió á *cubrir*, si es que *no se sacaban*, cuando aún no hace un año *trajo* al joven médico, pesetas que, á pesar de *todos los med.os* que se han empleado, parece que *no salen ni á fórceps*?

¿Puede un Ayuntamiento crear una plaza de médico titular con *750 pesetas anuales* y sin anunciarla darla en *interinidad, acaso larguísima*, á un médico á quien un *particular* se haya comprometido á completar hasta cierta cantidad por los servicios que pueda prestar en Mioño, médico huésped del concejal proponentor de la creación de la nueva plaza, y del que es amigo inseparable, además de depender ambos de ese *mismo particular*? A esta pregunta me da una tentación de contestar que *sí*, menos en lo de *no anunciar la vacante y cubrirla con interinidad incommensurable*, y, como no he podido resistir á la tentación, he contestado á la pregunta.

Porque ¿no tienen las Corporaciones municipales que anunciar y proveer las plazas de médicos titulares según las leyes y Reglamentos vigentes?

¿No dice la Instrucción general de Sanidad, que los médicos del Cuerpo de médicos titulares de España pueden pretender, como es natural, las plazas vacantes de titulares de Ayuntamientos, y hasta exige que estas plazas sean cubiertas con individuos del Cuerpo de titulares y sólo *interinamente* á falta de médicos del Cuerpo?

Si las plazas de titulares *no se anuncian*, ¿cómo van á *solicitarlas* los médicos del Cuerpo de titulares?

¿Es *ilimitado* el art. 21 del Reglamento de 14 de Junio de 1891?

¿Para qué se han escrito los arts. 11 y 12 de este Reglamento, el 92 y 107 de la Instrucción general de Sanidad, y hasta los 38, 40, 42 y 45 del Reglamento de Médicos titulares de España?

Tiene la palabra la respetable Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de España, á la que hoy hace doce días que molesté por este motivo con un tan extenso como mal redactado escrito mío; el señor gobernador civil

de la provincia de Santander, si es que á su aprobación vá el proyecto que acerca de los médicos titulares tiene el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, y hasta los confeccionadores de la Instrucción general de Sanidad y de todos los Reglamentos médicos, señores todos que, si no lo toman por molestia que les quite tiempo necesario en las muchas ocupaciones que, sa-

bido es, tienen siempre tan ilustres personas, pueden entre- tenerse leyendo estas *inocentísimas preguntas*.

Y usted Sr. Director, dispense la molestia que le ha pro- porcionado su compañero y afectísimo s. s. q. s. m. b.,

FAUSTINO H. L. DE ARMENTIA.

Médico del Hospital Minero de Saltacaballo.

## BALANCE DE CAJA

en 31 de Diciembre del año 1905, de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.

### INGRESOS

1905

	Pesetas.	Pesetas.
Enero 1.º . . . . .—Efectivo en Caja, por saldo á nuestro favor del año 1904. . . . .		31.408,75
Enero 31. . . . .—Por 25 cuotas cobradas en este mes. . . . .	125,00	
Febrero 27. . . . .—Por devolución de gastos de un certi- ficado. . . . .	0,85	
Febrero 28. . . . .—Por 25 cuotas cobradas en este mes. . . . .	125,00	
Marzo 31. . . . .—Por 69 íd. íd. íd. . . . .	345,00	
Abril 30. . . . .—Por 12 íd. íd. íd. . . . .	60,00	
Mayo 31. . . . .—Por 60 íd. íd. íd. . . . .	300,00	
Junio 30. . . . .—Por 11 íd. íd. íd. . . . .	55,00	
Julio 31. . . . .—Por 11 íd. íd. íd. . . . .	55,00	
Agosto 31. . . . .—Por 8 íd. íd. íd. . . . .	40,00	
Septiembre 30. . . . .—Por 3 íd. íd. íd. . . . .	15,00	
Octubre 31. . . . .—Por 96 íd. íd. íd. . . . .	460,00	
Noviembre 30. . . . .—Por 35 íd. íd. íd. . . . .	175,00	
Diciembre 31. . . . .—Por 112 íd. íd. íd. . . . .	560,00	
		2.335,85
TOTAL DE INGRESOS. . . . .		33.744,60

### GASTOS

	Pesetas.	Pesetas.
Enero 31. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Idem diversos pagados en este mes por alquiler de casa, consumo de luz eléctrica y otros, según comprobantes. . . . .	90	169,45
		170,35
Febrero 28. . . . .—Pagos al personal: por el mes de Enero, de cinco escribientes á 75 pesetas. Gastos de correo abonados en este mes. Idem diversos pagados en este mes por alquiler de casa, consumo de las pilas de los timbres y de las del teléfono, según comprobantes. . . . .	375	145,15
		607,50
Marzo 31. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Pagos al personal: por el mes de Febrero de cinco escribientes á 75 pesetas. . . . . Gastos diversos: pagados en este mes por alquiler de casa, consumo de luz eléctrica y otros, según comprobantes. . . . .	81,10	375
		209,05
		665,15
Abril 30. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Pagos al personal: por el mes de Marzo, de cinco escribientes á 75 pesetas. . . . . Gastos diversos: pagados en este mes por alquiler de casa, consumo de luz eléctrica, impresos varios, objetos de escritorio y otros, según comprobantes. . . . .	153,60	375
		1.229,30
		1.757,90
Mayo 31. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Pagos al personal: por el mes de Abril, de seis escribientes á 75 pesetas. . . . . Por el mes de Mayo, de cinco ídem á 75 pesetas. . . . . Gastos diversos: pagados en este mes por trabajos de clasificación, alquiler de casa, consumo de luz y otros, según comprobantes. . . . .	187,45	450
		375
		259,90
		1.272,35
Junio 30. . . . .—Gastos diversos pagados en este mes: por alquiler de casa, lámparas de luz eléctrica, por trabajos taquigrafos y de clasificación y otros, según comprobantes. . . . . Idem de correo: pagados en este mes. . . . .	329,60	89,15
		418,75
Julio 31. . . . .—Pagos al personal: por el mes de Junio, de cinco escribientes á 75 pesetas. . . . . Gastos de correo: abonados en este mes. . . . . Idem diversos: pagados en este mes por trabajos de clasificación, consumo de luz eléctrica, por alquiler de casa, por objetos de escritorio é impresos varios y otros, según comprobantes. . . . .	375	91,15
		1.021,59
		1.487,74

Agosto 31. . . . .—Pagos de personal: por el mes de Julio, de cinco escribientes á 75 pesetas. . . . . Gastos de correo abonados en este mes. Idem diversos: pagados en este mes por alquiler de casa, trabajos de clasificación y otros, según comprobantes. . . . .	375	200	180	755
Septiembre 30. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Pagos al personal: por el mes de Agosto, de cinco escribientes á 75 pesetas. . . . . Por íd. íd. de uno á 60 pesetas. . . . . Gastos diversos pagados en este mes por alquiler de casa, trabajos de clasificación y otros, según comprobantes. . . . .	162,80	375	60	300,15
				897,95
Octubre 31. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Pagos al personal: por el mes de Septiembre, de seis escribientes á 75 pesetas. . . . . Gastos diversos: por alquiler de casa, mesas, un armario para tarjetas clasificadoras, consumo de luz eléctrica y otros, según comprobantes. . . . .	27,85	450	922,11	1.399,96
Noviembre 30. . . . .—Gastos de correo abonados en este mes. Pagos al personal: por el mes de Octubre, de seis escribientes á 75 pesetas. . . . . Gastos diversos: por los trabajos de clasificación, alquiler de casa, consumo de luz eléctrica, impresos varios, objetos de escritorio y otros, según comprobantes. . . . .	177,55	450	1.089,55	1.717,10
Diciembre 31. . . . .—Pagos al personal: por las nóminas de los meses de Noviembre y Diciembre á 1.083 pesetas cada una, de seis empleados á 125 pesetas y dos á 166,50 . . . . . Por un temporero (mes de Noviembre). . . . . Gastos de correo abonados en este mes. Idem diversos: por alquiler de casa, gastos de material en las oposiciones, consumo de luz eléctrica y gas, instalación de estufas para las oficinas, impresos de títulos para el Montepío, de certificaciones, de inscripciones, de recibos, de libros de contabilidad y de registros, 2.500 pesetas para abrir c/c á nombre del Montepío, según comprobantes. . . . .	2.166	75	359,80	9.254,21
				11.855,01
TOTAL DE GASTOS. . . . .				23.004,76

### RESUMEN

	Pesetas.
Ascenden los INGRESOS con el saldo del año 1904 á. . . . .	33.744,60
Ascenden los GASTOS originados en este año á. . . . .	23.004,76
SOBRANTE PARA 1906. . . . .	10.739,84

Importan los ingresos habidos por cobranza de cuotas durante el año actual dos mil trescientas treinta y cinco pesetas con ochenta y cinco céntimos, que, sumadas á las treinta y un mil cuatrocientas ocho pesetas con setenta y cinco céntimos por saldo del año mil novecientos cuatro, arrojan un total de treinta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas con setenta y seis céntimos, quedan sobrantes para el año mil novecientos seis, é ingresan desde luego en la cuenta corriente del Montepío, diez mil setecientas treinta y nueve pesetas con ochenta y cuatro céntimos.

Madrid 31 de Diciembre de 1905. — S. E. U.: El Oficial de Tesorería, Rafael Peche Jiménez.

Aprobadas estas cuentas en sesión de 18 de Enero de 1906. — Tomé razón: El Secretario, A. Muñoz. — Conforme: El Tesorero saliente, R. Serret; El Tesorero entrante, J. Verdes Montenegro. — V.º B.º El Presidente, J. Canalejas y Méndez.

Los justificantes de estas cuentas están á disposición de los médicos titulares (y de la prensa profesional) en las oficinas de EL SIGLO MEDICO, Magdalena, 36, 2.º.

## Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Intoxicación mercurial de origen terapéutico.—II. Estudios experimentales é histológicos sobre una enfermedad de las arterias consecutiva á las inyecciones de adrenalina.—III. Gangrena puerperal de ambas extremidades superiores.—IV. Resultados de la estovaina en inyección raquídea.—V. Afección sífilítica de las arterias de la base del cerebro.

### I

#### Intoxicación mercurial de origen terapéutico.

El Dr. Noir, médico del Hospital de San Antonio, ha comunicado á la Sociedad Médica de los Hospitales de París, un raro caso de muerte por intoxicación terapéutica mercurial, ocurrido en la enfermería de su cargo. Se trataba de una mujer que hacía dos meses tenía en los grandes labios un chanero ó sífilide ulcerosa; por razón de lo cual había sido sometida á cuatro inyecciones subcutáneas, con intervalo de ocho días entre cada una de ellas, de siete gotas del llamado *aceite gris*, en cada glúteo; cuya cantidad de inyección corresponde á unos 30 centigramos de mercurio metálico. A los tres días de la última inyección se sintió mal de la boca, y á pesar de los colutorios frecuentes con clorato potásico y la gran limpieza que se había dedicado á dientes y encías, cuando la enferma entró en el hospital, se observó fuerte gingivitis, con llaguitas superficiales y mucha fetidez del aliento, y en la mucosa correspondiente á la mejilla izquierda un rosetón ulcerado del tamaño de una moneda de 2 pesetas. La orina era muy albuminosa, pero sin acompañamiento de edema ni cefalalgia; pero sí el abatimiento general propio de una profunda astenia. El aparato digestivo funcionaba muy mal; siendo difíciles y dolorosas las digestiones de la poca leche que podía tomar la enferma, y negras y fétidas las frecuentes deposiciones. La dieta láctea, los colutorios con la disolución de clorato potásico y más tarde con agua oxigenada, no impidieron que se agrandase la úlcera del carrillo, que se cubriera de una capa gangrenosa, se formaran nuevas llagas y la alimentación fuera cada vez más insuficiente. Por fin, la piel de la mejilla izquierda se puso encendida y tumefacta, aparecieron chapas de esfacelo en el velo y bóveda palatinos; se hace imposible la masticación y poco menos la deglución; la orina contiene hasta 3 gramos de albúmina por litro, y se acude á las enemas alimenticias. Se presentan vómitos y llega la muerte tras una hipotermia de 34°,5, al mes de haber entrado la enferma en el hospital. La autopsia hace ver numerosas manchas equimóticas en la mucosa gástrica é intestinal; en los pulmones, sínfisis pleural blanda y antigua, algún edema y congestión en las bases y pus en todo el árbol respiratorio. Riñones muy pálidos. En los demás órganos nada de particular. El examen microscópico denunció una nefritis aguda tóxica, con degeneración granulosa, y otras lesiones características. En los intestinos delgados había infiltración de las vellosidades y descamación del epitelio de las glándulas, y aun de la superficie libre, y los restos celulares forman sobre aquellas una capa glutinosa de algunos milímetros de grosor. El Dr. Noir deduce de este tristísimo hecho, que se suma á algunos otros análogos igualmente debidos á preparados mercuriales insolubles; la necesidad de no emplear éstos—sobre todo en inyecciones hipodérmicas—sino cuando se trata de una excepcional rebeldía de la sífilis, y nunca de golpe, sino es pulsando atentamente la tolerancia del organismo. El exmédico del Hospital Broca, Dr. Brocq, no obstante reconocer la necesidad de prestar atención al caso de que se trata, como á todos los análogos, y apoyándose en la extensa práctica de su amigo el Dr. Jullieu, del Hospital de San Lázaro (que no ha visto ni una vez

efecto mortal de las inyecciones de aceite gris, en los millares de casos en que las ha practicado), hizo observar á la Sociedad Médica á que se dirigían el Dr. Noir y él, que son insustituibles las tales inyecciones para sífilíticos de las descuidadas clases bajas, sobre todo, y aquellos otros que han de ocultar su enfermedad á toda costa; pues nada iguala en *facilidad y eficacia* al aceite gris, así empleado. Por lo demás, está al lado del Dr. Noir en lo que á vigilancia clínica respecta. El Dr. Balzer entiende que las tres primeras inyecciones de aceite gris, á la dosis empleada por el Dr. Noir,—que es la ordinaria—pueden aplicarse de siete en siete días; pero que entre las sucesivas, si se consideran indispensables, deben mediar de diez á quince días; debiendo estar muy atentos al desarrollo de las estomatitis tardías. El Dr. Thibierge, del Hospital Broca, consideró excepcional el caso en cuestión, pues cuenta con una estadística propia de 5.000 inyecciones próximamente de aceite gris, que los enfermos mismos solicitan por lo indoloras, y que él no ha negado sino á los de mala dentadura ó con orina albuminosa; sin haber tenido más que rara vez ocasión de observar malos efectos locales ó generales, y nunca la muerte del paciente. Por esto y por lo molesto de las inyecciones de sales mercuriales solubles, consideró las de este aceite como el *desideratum* de ellas. El Dr. Queyrat las calificó de excelentes y dijo que apenas si empleó otro tratamiento antisifilítico que ellas, así en su clientela como en su enfermería Ricord. El doctor Danlós prefiere el tratamiento clásico al de las inyecciones, y cree que una vez admitidas en casos especiales, la ventaja de las solubles se reduce á una mayor prontitud de acción, y teme, en todo caso, los accidentes que son capaces de producir unas y otras, aparte los debidos al menor descuido de antisepsia. Legendre dijo haber tenido bastantes intoxicaciones mercuriales terapéuticas que combatir en los Hospitales Lariboisière y Tenon, después de toda clase de inyecciones hidrargíricas, solubles ó no, y se ha convencido de que lo importante, y que muchas veces no se hace, es asegurarse previamente de que no hay albúmina en la orina. Antony, por fin, aseguró que los flemones, neuritis y otros accidentes de las inyecciones mercuriales son más frecuentes con las insolubles, en particular las de calomelanos. Se mostró, por lo tanto, partidario de las solubles, sobre todo en casos de enfermos albuminúricos.—(*Bulletins et Memoires de la Soc. Med. des Hôp. de Paris.*)—SÁNCHEZ CARRASCOSA.

### II

#### Estudios experimentales é histológicos sobre una enfermedad de las arterias consecutiva á las inyecciones de adrenalina.

Las investigaciones de Erb y Josué ponen de manifiesto que la adrenalina en inyecciones intravenosas produce en los conejos una enfermedad, frecuentemente grave, de la aorta y aun de otros grandes vasos, que está perfectamente determinada. Consiste en un proceso destructivo, casi siempre en forma de foco, de las células musculares de la túnica media, con calcificación rápida y alteraciones características de los elementos elásticos del tejido conjuntivo vascular. De esto resulta que la túnica media pierde su elasticidad natural y como efecto compensador, según Erb, de Heidelberg, tiene lugar la neoformación de fibras elásticas musculares y células endoteliales en la capa interna del vaso, engrosándola. Finalmente, se desarrollan múltiples anfractuosidades aneurismáticas en la pared del vaso. La adventicia y los vasa-vasorum aparecen íntegros al examen histológico. El concepto histológico de estas alteraciones no lo considera Erb idéntico á la arterio-esclerosis humana, puesto que no se trata ni de una esclerosis primaria ni de una formación

ateromatosa. En cambio, existen analogías entre ambos procesos en lo que respecta á la calcificación de la túnica media y á la formación de las fibras elásticas. Según Erb, no son estas alteraciones producto del aumento de la presión intravascular, ni tampoco resultado de un trastorno nutritivo de la pared vascular consecutivo á la contracción de los vaso-vasorum, sino más bien un efecto tóxico producido sobre las células musculares de la pared vascular. Es de observar que dos monos tratados por las inyecciones de adrenalina no mostrasen ninguna clase de alteración vascular.—(*Archiv. für experimentelle Pathologie und Pharmakologie*).

## III

**Gangrena puerperal de ambas extremidades superiores.**

Fraenkel, de Breslau, refiere un caso de gangrena de las dos extremidades superiores presentada en una enferma de fiebre puerperal. El proceso embólico se desarrolló á raíz de la aparición de alteraciones en el endocardio. La embolia, que ocasionó la gangrena trombótica de ambos miembros, se inició de una manera insidiosa en los primeros días del puerperio, no observándose fenómenos que revelasen la existencia de la endocarditis hasta la aparición de la gangrena. Falleció y fué negada la autopsia. El pronóstico de estos casos es mortal.—(*Monatschrift für Geburtshilfe und Gynäkologie*).

## IV

**Resultados de la estovaína en inyección raquídea.**

En 169 casos operados, de la clínica del profesor Jonnesco, ha empleado Caplescu la anestesia mediante la estovaína, dándole los mismos resultados que otros cirujanos han obtenido, es decir, que este medicamento es menos tóxico que la cocaína y de acción mucho más segura. La preparación de las soluciones debe ser siempre reciente, porque éstas, bajo la acción del tiempo, pierden la eficacia. La dosis empleada fué de 7 á 8 centigramos para los adultos y 1 á 6 centigramos para los niños, según la edad, con las cuales se produce la insensibilidad suficiente, en tiempo é intensidad, en la mitad inferior del cuerpo hasta la cicatriz umbilical, para poder ejecutar todas las operaciones por importantes que sean.

Los fenómenos que suelen observarse con el empleo de la estovaína son: cefalalgias, vómitos, sudor, pulso blando, dolores lumbares y elevación de la temperatura, los cuales, sin embargo, pocas veces se presentan. Háse observado además que las inyecciones de este anestésico en el conducto medular producen paraplejia completa de ambas extremidades, que aparece y desaparece al mismo tiempo que la anestesia.

La estovaína, aplicada por este método, está indicada en todas las operaciones en que por circunstancias de lugar se carezca de la asistencia suficiente y en aquellos casos en que el cloroformo esté contraindicado.—(*Münchener Medizinische Wochenschrift*).

## V

**Afección sífilítica de las arterias de la base del cerebro.**

Jabinyí deduce de sus trabajos histológicos las conclusiones siguientes: la sífilis puede atacar las tres capas de las paredes arteriales. En la capa interna puede determinar una proliferación tan intensa que llegue á obstruir la arteria. La capa media se deja interesar menos; en la adventicia produce la infección sífilítica inflamaciones difusas y focos miliares circunscritos. Las alteraciones de las distintas capas arteriales son más ó menos independientes entre sí. En los períodos tardíos de la sífilis, los tejidos de la pared arterial son reemplazados por tejido de granulación.—(*Deutsche Zeitschrift für Nervenheilkunde*).—NAVARRO CÁNOVAS.

**Sección Oficial.****MINISTERIO DE LA GOBERNACION****INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR****RECTIFICACIÓN**

Por error material de copia se publicó en la *Gaceta* del día 4 del presente mes la lista del sorteo hecho por el Tribunal de oposiciones del distrito universitario de Granada para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, en vez de la lista de calificación de los opositores, que es la siguiente:

Números: 1, D. Rafael Egea Sánchez.—2, D. Ignacio Durán Sáez.—3, D. José María Escribano Serrano.—4, D. Francisco Camacho Alejandro.—5, D. Mannel Velasco López.—6, don José Macía Casado Torreblanca.—7, D. Nicolás Justo López Bonilla.—8, D. Vicente Cañete Muniesa.—9, D. José de la Cuesta Gómez.—10, D. Teudiselo Cobo Martínez.—11, D. Rafael Martínez.—12, D. Evaristo Pérez Carrillo.—13, D. Fernando Méndez Rodríguez.—14, D. Francisco Hernández Puerta.—15, D. Cándido Elorza Gorá.—16, D. Francisco Placencia y Placencia.—17, D. Francisco Martín García.—18, D. Luis Oliva Cano.—19, D. Francisco Herrera Fernández.—20, D. Eduardo López Martínez Carrasco.—21, D. Mariano Páramos Jiménez.—22, D. José María Díez Palacios.—23, D. Antonio Medina Avila.—24, D. Baldomero Gómez Casas.—25, D. Luis Valencia Negro.—26, D. José Méndez Jiménez.—27, D. José María Feliú y Tormé.—28, D. Ramón Castaño Rodríguez.—29, D. Miguel Fernández Ibáñez.—30, D. Juan Hernández Ferrer.—31, D. Luis García Rus.—32, D. Francisco Pages Páez.—33, D. Ricardo Coneje Ciera.—34, D. Gregorio Rodríguez Martínez.—35, D. Salvador Rodríguez Ponce de León.—36, D. Jesús Sánchez Jiménez.—37, D. Francisco Martínez Aiyón.—38, D. Blas Carrillo Rodríguez.—39, don Tiburcio Rodríguez Castillo.—40, D. Alonso Saez Avila.—41, D. Fernando Poves López.—42, D. Francisco Contreras Ramírez.—43, D. Rafael Nevado Requena.—44, D. Manuel Ruiz Espinosa.—45, D. José Lloréns Mol'tó.—46, D. Juan Noguera López.—47, D. Alfredo Aguado Delgado.—48, D. Julio Llanos Jiménez.—49, D. Luis Tovar Marín.—50, D. Miguel Roldán Castillo.

Madrid 20 de Enero de 1906.—El Inspector general, *Eloy Bejarano*.

Por error material de copia se publicó en la *Gaceta* del día 4 del presente mes la lista del sorteo hecho por el Tribunal de oposiciones del distrito universitario de Cádiz para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, en vez de la lista de calificación de los opositores, que es la siguiente:

Números: 1, D. Enrique Ruiz Carnecos.—2, D. Manuel Muñoz Giadanes.—3, D. Maximiliano Ramírez y González.—4, D. Claudio Acosta Muñoz.—5, D. Carlos Rodríguez García.—6, D. José Luis Babuglia y Lebrón.—7, D. Manuel Rey y García.—8, D. Alejo Herrero y Gutiérrez.—9, D. Francisco Javier Carazony y Liceras.—10, D. Juan José Celestino Borrillo.—11, D. Ricardo Enrique García.—12, D. Antonio Camacho Beltrán.—13, D. Joaquín Muñoz Beato.—14, D. José Solís y Estévez.—15, D. Manuel Fernández Cañabate.—16, don José de Santisteban Pérez.—17, D. Antonio Millares Mañana.—18, D. Julio Santiago Muñoz.—19, D. Francisco García de Arboleya y Sibila.—20, D. Eduardo Ruiz López.—21, D. Antonio Torres Roldán.—22, D. Eloy Babiano Gil.—23, D. Juan Luis Puya Mera.—24, D. José Aragón Flores.—25, D. Francisco Ibáñez Caraballo.—26, D. Rafael Ustur y García.—27, D. José Temblador y Cremona.—28, D. Bartolomé López Ballesteros.—29, D. Cayetano Roldán y Moreno.—30, D. Manuel

de la Rosa y Jiménez Palomo.—31, D. Prudencio Guerrero y Muñoz.—32, D. Rafael Daza y Zarza.—33, D. Manuel Ajuria y Orta.—34, D. Emilio Rodríguez Mancheño.—35, D. Luciano Estrada y Manreso.—36, D. Juan de Dios Cruz Valero.—37, D. Manuel Alvarez Martín.—38, D. Alfonso González Brioso.—39, D. Miguel de Andrés y Serra.—40, D. Sebastián Guerrero Benítez.—41, D. Isaac Holgado Borrego.—42, don Servando Amaya Pedreño.—43, D. Manuel Pérez Naharro.—44, D. José Rodríguez de Linares y Morrillo.—45, D. Pedro Pérez Petinto y Costa.—46, D. José María Morillas y Porto.—47, D. Salvador Rocafort y Ramos.—48, D. José Troya y Romero.—49, D. Luis Juliá y Aragón.—50, D. Pedro Ramos Sotomayor.—51, D. Juan de Dios Fabra y Corchado.—52, D. Juan Salguero.—53, D. Esteban Felipe Martínez Colmenero.—54, D. José M. Méndez Camacho.—55, D. Juan Ruiz García.—56, D. Joaquín Pérez y Alcalá del Olmo.—57, don Aurelio Díaz y Suárez.

Madrid 20 de Enero de 1906.—El Inspector general, *Eloy Bejarano*.—(*Gaceta* del 31).

## Consultorio.

### PREGUNTAS

1.277. En el pueblo donde ejerzo actualmente y donde he renovado tres veces el contrato con aumento de sueldo, tengo hechos dos contratos; uno de la plaza de médico titular por tiempo ilimitado y otro con seis ó siete principales contribuyentes, los cuales me pagan una cantidad fija al año, á cambio de prestar yo asistencia facultativa á todos los vecinos pudientes, debiendo advertir que este contrato termina el día 30 de Septiembre del año 1908.

Ahora bien, como aquí los caciques no quieren á los funcionarios nada más que para explotarlos, por el enorme delito de no comprar el pan al que es panadero, ni el aceite al que es tendero, están intentando con quejas falsas, no solamente separarme del cargo de médico titular formándome expediente, sino que al mismo tiempo intentan anularme el contrato que tengo escrito y firmado con los principales contribuyentes.

¿Pueden anularme este último contrato sin haber llegado el término del mismo, teniendo como tiene un carácter puramente particular?—A. S.

1.278. ¿Un individuo del Cuerpo de médicos titulares, que al propio tiempo lo sea de la Asociación de titulares, en caso de ser expulsado de la Asociación referida, deja de pertenecer al Cuerpo de titulares, en términos que no está ya en condiciones para desempeñar ninguna titular?—M.

1.279. A un compañero, que es propietario y posee varias caballerías para su labranza, y que las utiliza indistintamente para visitar un pueblo anejo vecino, ¿le alcanzan los beneficios de la ley de contribuciones, que le consiente poseer una caballería sin que por esto tenga que pagar impuesto alguno?—X.

### RESPUESTAS

1.277. El Ayuntamiento podrá formar expediente al titular si encuentra ó inventa fundamento para ello y procurará por ese medio destituirle de la plaza; pero nada, absolutamente nada tiene que ver con el contrato hecho por el médico con seis ó con seiscientos particulares.

1.278. La Asociación de titulares y el Cuerpo de titulares son dos organismos completamente distintos: podrá un médico no pertenecer á la primera y sí al segundo, si tiene alguna de las condiciones que para el ingreso de éste señala la Instrucción general de Sanidad.

1.279. Están exceptuadas del pago de contribución las caballerías que no se dediquen al arrastre ó tráfico y sí á la comodidad del médico para asistir á las poblaciones anejas.

## Gaceta de la salud pública.

### Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 714,20; mínima, 698,97; temperatura máxima, 15°,0; mínima, 8°,7; vientos dominantes, N. NE., y S. E.

Durante la semana última no hubo variaciones apreciables en el carácter de la enfermería, que se mantiene mucho menor en número y en gravedad de la que parece debiera, dado el extremo rigor de la temperatura estacional, lo cual demuestra la exactitud de un principio climatológico, y es que los grandes fríos no suponen necesariamente mayor y más grave enfermería. Con haber descendido el termómetro á 11 bajo cero algunos días, no han aumentado mucho las enfermedades del aparato respiratorio, ni los ataques reumáticos son extraordinarios. Las complicaciones y exacerbaciones en los padecimientos crónicos son moderadas, y ya es un dato muy satisfactorio saber que la capital de España tuvo en el mes de Enero de este año 528 defunciones menos que en el del año anterior. Por consiguiente, puede decirse que, en general, la salud pública es la normal.

### Crónicas.

**Boletín del Instituto de Alfonso XIII.**—Hemos recibido el número 4.º del *Boletín del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología* del Instituto de Alfonso XIII, cuyo sumario es el siguiente:

«La vacuna en el extranjero», por R. Serret.—«Un dato más acerca de la absorción del virus rábico por las mucosas intactas», por D. García Izcarra.—«Método para la conservación indefinida de cultivos vivos», por F. Murillo.—«Aborto epizootico en la oveja. Su tratamiento por las inyecciones hipodérmicas de solución de ácido fénico al 2 por 100», por D. García Izcarra.—«Información científica»—Índices.

**Tribunales de oposiciones.**—Para juzgar las oposiciones á la cátedra de Terapéutica, vacante en la Universidad de Granada, ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

*Presidente:* D. Amalio Gimeno, consejero de Instrucción pública.—*Vocales:* D. Benito Hernando, D. Tomás Maestre, D. Juan Luis Höhr, D. Valentín Carulla, D. Joaquín Olmedilla y D. José Fernández Robina.—*Suplentes:* D. Manuel Alonso Sañudo, D. Francisco Criado, D. José Roquero, Don Ricardo Díez, D. Antonio González Prats y D. José Codina.

Dentro del plazo de la convocatoria se han presentado las instancias de los aspirantes D. José María Claver, Don Mariano de Monserrate Abad, D. Federico González, D. Carlos Ocaña, D. Francisco Llorca, D. Felipe Cardenal, D. Salvador Velázquez de Castro, D. Antonio de Novo, D. Clemente Herranz, D. Manuel Márquez, D. Antonio Alvarez, D. Ricardo Alvarez, D. Adolfo Hinojar, D. Joaquín Vaamonde y D. Antonio Cubells, los cuales quedan admitidos á la práctica de los ejercicios, siempre que justifiquen ante el Tribunal su capacidad legal.

A su vez se ha nombrado el mismo Tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Zaragoza, á la cual sólo aspiran los Sres. Monserrate, Ocaña, Velázquez de Castro, Herranz, Novo, Márquez, Vaamonde é Hinojar.

**Nuevo subdelegado.**—Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de la Inclusa nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Alvaro de Bustos.

Reciba nuestra enhorabuena, y le deseamos grandes éxitos en tan difícil cargo.

**Necrología.**—Han fallecido: en Munich, á los cuarenta y cuatro años de edad, el Dr. Ibans Schmans, profesor del Instituto Patológico y autor de muchos escritos sobre Anatomía patológica del sistema nervioso y en particular de la médula espinal; en Oxford, á la edad de setenta y siete años, el Dr. John Scott Burdon Sanderson, antiguo profesor de Fisiología y autor de numerosos escritos sobre Fisiología, historia de la Medicina y cuestiones de higiene y Toxicología, cólera, tuberculosis, enfermedades infecciosas, etc., y en Berlín, Rudolf von Leuthold, jefe del Cuerpo médico del emperador de Alemania y director general de Sanidad del ejército alemán.

**Médico asesinado.**—En Fuentecén, partido de Roa, ha sido bárbaramente asesinado el médico y diputado provincial D. Lucio Arranz Guijarro.

Aun cuando el desventurado compañero no pertenecía á la Asociación ni al Cuerpo por no ejercer ya la profesión, aun cuando había sido titular, los médicos titulares del distrito, por iniciativa del digno secretario de la Asociación, D. Pedro Sáinz López, asistieron al entierro para tributar los honores al estimado compañero y en señal de protesta por el vandálico atentado.

Según noticias ha sido ya apresado el asesino.

**Defunciones en Madrid.**—En el mes de Enero último ha habido en Madrid 1.411 defunciones (528 menos que en igual mes del año anterior), producidas por las siguientes causas:

Fiebre tifoidea, 8; viruela, 3; sarampión, 1; escarlatina, 3; coqueluche, 5; difteria y crup, 9; gripe, 56; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis pulmonar, 143; meningitis tuberculosa, 18; otras tuberculosis, 33; tumores cancerosos, 40; meningitis simple, 93; congestión y hemorragias cerebrales, 61; reblandecimiento cerebral, 8; enfermedades orgánicas del corazón, 108; bronquitis aguda, 129; bronquitis crónica, 73; bronconeumonía y neumonía, 137; diarrea y enteritis: menos de dos años, 87; diarrea y enteritis: de dos años en adelante, 22; afecciones puerperales, 6; debilidad congénita, 6; senectud, 28; suicidios, 4; otras causas de defunción, 332.

Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por gripe, tuberculosis, meningitis simple y enfermedades del aparato respiratorio.

**Nueva Junta.**—En la Junta general ordinaria celebrada el día 15 de Enero último por la Asociación de alumnos internos de las Beneficencias general y provincial de Madrid, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

*Presidente*, D. Pedro Fernández Palacios. — *Vicepresidente*, D. Mario Sánchez Taboada. — *Secretario general*, don Ramón Antolín Becerro. — *Secretario de actas*, D. Bernardo Araces Matilla. — *Tesorero*, D. Miguel Rodríguez Noguera. — *Bibliotecario*, D. José Sánchez Verdugo. — *Vocales*: 1.º, don Manuel Fernández Cañaverl; 2.º, D. José Blanco y Ramos; 3.º, D. Luis Tejero y López.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

## MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados  
de R. O. por los  
Ministerios de  
Guerra y Marina



Recomendados  
por la  
Real Academia  
de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los **Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.**

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

**Indispensable á los viajeros**

**Especialista** D. A. Gallego, cura siempre ozena (fetidez de aliento) y perfecciona nariz chata, aplastada ó remangada. Patente de primera clase, número 190. San Bernardo, 18, duplicado.

**Grageas Lope Rupérez.** quinina-genciana-hierro podofilino. Son la mejor preparación, más grata y de resultados más prontos y positivos en el tratamiento de las fiebres palúdicas rebeldes, en la anemia, debilidad, inapetencia y en las convalecencias largas. Venta en todas las farmacias.

### REGALOS A LOS SUSCRIPTORES

Todos los suscriptores que abonen QUINCE PESETAS anticipadas por un año de suscripción antes de fin de Marzo próximo, tienen derecho á pedir los REGALOS SIGUIENTES:

*La peste bubónica*, cartilla sanitaria, por el Dr. Calatraveño.

*Una nueva teoría de la formación de la catarata*, folleto original del Dr. D. Santiago de los Albitos.

*La embriaguez y el alcoholismo*, bajo sus aspectos social y jurídico, por D. Manuel Gil Maestre.

*La acción nociva de la luz*, folleto por el Dr. D. Manuel Márquez.

*El sueño y su higiene*, por D. Joaquín Olmedilla y Puig.

*El Paludismo*, por el Dr. D. Ramón Díaz Barea.

El folleto titulado *Tratamiento de la neurastenia femenina por los extractos de ovarios*, por el Dr. Edmond Vidal, versión española por el Dr. Calatraveño.

*Diagnóstico diferencial de los estados patológicos del hígado*, por D. Ramón Luis Yagüe.

*Idiotismo myxedematoso.—Tratamiento Tiroideo*, versión española por el Dr. Calatraveño.

*El Dr. Chinchilla.*—Estudio bibliográfico por el Dr. D. Enrique Salcedo y Ginestal.

*La Instrucción general de Sanidad pública*, aprobada por Real decreto de 12 de Enero de 1904.

*El Reglamento del Cuerpo de médicos titulares de España*, aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1904.

*El Reglamento del Cuerpo de farmacéuticos de España.*

Todas estas obras se les enviarán en un paquete certificado franco de porte.

En lugar del paquete anterior de libros pueden pedir también uno de los siguientes lotes de obras, que se les enviarán gratis y franco de porte:

**MANUAL DE MATERIA MÉDICA**, por los Dres. Bernatzik y Vogl, catedráticos de la Facultad de Medicina de Viena. Esta importante obra consta de 3 tomos de más de 400 páginas cada uno. Precio, 18 pesetas.—(Primer lote).

**MANUAL DE TOXICOLOGÍA**, por el Dr. Dragendorff. 1 tomo de 600 páginas. Precio, 10 pesetas.—(Esta obra y la siguiente forman el segundo lote).

**ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES**, por el Dr. Bartels. 1 tomo de 480 páginas. Precio, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.—(Con la anterior obra forma el segundo lote).

**GINECOLOGIA OPERATORIA**, por Hegar y Kaltentbach, 2 tomos. Precio, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.—(Tercer lote).

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y DE LAS FOSAS NASALES**, por el Dr. Moure. 3 tomos. Precio, 20 pesetas.—(Cuarto lote).

**TERAPEUTICA RESPIRATORIA**, por el Dr. Oertel. 1 tomo, 15 pesetas.—(Quinto lote).

Con este motivo ofrecemos enviar gratis un sobre-monedero á cuantos suscriptores, no pudiendo adquirirlos en sus localidades respectivas, se sirvan pedirnoslo por medio de carta ó sencillamente por medio de una tarjeta postal. De esta suerte les facilitaremos el pago de la suscripción y tendrán derecho á los regalos arriba enunciados.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO  
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.  
TELÉFONO 532

# EL SIGLO MEDICO

BOLETÍN DE MEDICINA, GACETA MEDICA  
GENIO MÉDICO-QUIRURGICO

Se publica  
todos los domingos.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Publica una Biblioteca  
sumamente económica.

Fundada por D. Juan Cuesta y Ckerner.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramón Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO  
Madrid: 3 pesetas trimestre.  
Provincias: 4 pesetas trimestre.  
8 semestre, y 15 el año.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA  
Hace grandes rebajas en las  
obras que publica á los suscriptores  
de El Siglo Médico.

## CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen  
1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin  
1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas.  
5 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.

CLIN & C<sup>ie</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 852

## MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum  
de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin

5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin

0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para inyecc. hipodérmicas.

5 cgr. de Marsyle por centim. cúbico.

CLIN & C<sup>ie</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 853

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contral que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Co no el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## ÉNÉSOL

(SALICILARSINATO de MERCURIO)  
NUEVA SAL ARSÉNICO-MERCURIAL SOLUBLE, INYECTABLE  
con el Mercurio y el Arsénico disimulados

**VENTAJAS del ÉNÉSOL:**

1. Toxicidad excesivamente débil (70 veces más débil que la del Hg. I2), permitiendo así administrar á dosis elevadas el mercurio y el arsénico sin fenómenos generales de intolerancia.
2. El ÉNÉSOL no es doloroso en inyecciones: éstas son muy bien soportadas aun á dosis crecidas y jamás producen nudosidades.
3. La actividad terapéutica del Énésol es comparable á la de las mejores sales mercuriales solubles, pues á su acción específica, que debe al mercurio que contiene, reúne la acción dinámica del arsénico bajo su forma de derivado metilado.

El ÉNÉSOL se expende en Ampollas de 2 c. c. graduadas á 0 gr 0.2 por c. c. (0 gr. 06 por Ampolla).  
La Caja de 10 Ampollas . 4 francos (en Francia).

Laboratorios Clin — F. COMAR & FILS & C<sup>ie</sup>, Sucesores  
20, Rue des Fosses-Saint-Jacques. PARIS. 989

## PIPERAZINA MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

Algunas medidas por día constituyen el mas eficaz é inofensivo  
REMEDIO CONTRA LA  
**DIATESIS ÚRICA**  
GOTA  
ARENILLAS  
REUMATISMO

MIDY, 113, Faub. St-Honoré, Paris.

## VINO AROUD

### CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR  
prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.**

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

## APIOL DE LOS DOCTORES JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aun en caso de preñez. PARIS, Pharmacia G. Séguin, 165 rue Saint Honoré: todas farmacias.

Los pagos han de ser adelantados. Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 632 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MÉDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

## Estafeta de partidos

A los comprofesores que piensen solicitar la plaza de Mesas de Ibor (Cáceres), se les ruega no lo hagan sin antes solicitar informes del presidente de la Asociación de partido D. Cayetano Sáinz, residente en El Gordo, pues el médico que en la actualidad la desempeña no piensa ausentarse del pueblo donde tiene igualados á todos los vecinos excepto cinco, como en el anejo de Valdecañas del cual es titular con contrato ilimitado.

—Se advierte á los compañeros que piensen solicitar la titular de Padiernas (Avila), no lo hagan sin informarse antes del señor presidente de la Junta de este partido D. Julio Torres Alonso, médico en Muñana, porque al terminar el contrato que con aquel Ayuntamiento tenía hecho el médico que la desempeñaba, se vió en la precisión de dimitir su cargo por quererle rebajar la titular y quitarle la casa que tenían obligación de darle. Tiene además contratados á todos los vecinos de Padiernas y dos anejos.

—Próxima á anunciarse la vacante de la titular de Saceda de Trassierra (Cuenca), se advierte á los compañeros no deben solicitarla, pues sólo se trata de una formalidad para prorrogar ilimitadamente el contrato al compañero que venía desempeñándola. Para más informes dirigirse al delegado provincial, Sr. Lumbreras, ó al presidente de distrito, Sr. Pujol,

—A los ilusionados por el canto de la sirena argentifera del anuncio de la vacante de El Recuenco (Guadalajara), conviene saber que es rigurosamente exacto cuanto en él se dice, menos lo de que se encuentra vacante la titular, que ésta tiene asignadas 250 pesetas, que produce 2.250 el igualatorio y que hay diez pueblos á su alrededor sin asistencia médica. Para negar todo ello me fundo en que en dicho pueblo hay un titular que destituido ilegalmente, fué ordenada su reposición primero por la Junta de Patronato y después por el gobernador, y aunque el Ayuntamiento haya entablado recurso contencioso contra tales providencias, su acuerdo no causa

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
**CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL**  
 prescrito por los Médicos en los casos de  
**— ENFERMEDADES DE LA PIEL —**  
*Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.*  
 102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

estado y si el que arranca del contrato en el que está preceptuada la dotación de 500 pesetas. Las 2.250 de los pudientes son tan sólo 1.500 que firmarán y no pagarán un centenar de vecinos, si de éstos se pueden arrebatar ochenta al que hoy los tiene contratados. Los diez pueblos sin asistencia, la tienen doble, una la de sus titulares y otra la delegada en sus practicantes. Pueden informar los compañeros más cercanos, D. Juan Francés de Priego, Cuenca; el de igual provincia y pueblo de Valdeolivas, D. Atanasio del Olmo; el de Trillo, D. Juan Béjar, y el presidente de la Asociación del partido, don Domingo Puerta. Al titular atropellado se le adeudan más de 5.000 pesetas en tres años de estancia entre beneficencia y particulares.

—Se advierte á los compañeros que piensen solicitar la plaza de Brieva (Segovia), que el que la venía desempeñando está casado con una hija de las principales familias del pueblo y cuenta con una Sociedad de pudientes formada por la mayoría de los vecinos.

### Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial ú oficiosamente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los comprofesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS, para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

La de médico titular de Aldeanueva de Santa Cruz

(Avila), por terminación del contrato que este Ayuntamiento tiene efectuado interinamente para la asistencia facultativa de la plaza de pobres en 31 de Marzo próximo, se ha acordado por este Ayuntamiento, Junta municipal y vecinos, y su anejo, con el haber annal de 150 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos para la asistencia de 18 familias pobres, y demás obligaciones que á los titulares imponen las disposiciones vigentes. Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente documentadas á esta alcaldía en el plazo de 30 días á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*. Al agraciado le abonarán en igual forma los vecinos pudientes según lo acordado, para la asistencia médica la cantidad de 2.350 pesetas anuales. Aldeanueva de Santa Cruz á 29 de Enero de 1906. — El alcalde, *Gabriel Gutiérrez*.

—La de farmacéutico de Barruelo de Santullán (Palencia), habitantes 3.205, dotada con el sueldo anual de 550 pesetas, á satisfacer con cargo al presupuesto corriente y sucesivos por el servicio correspondiente á las familias pobres del distrito. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Emilio González.

—La de médico titular de Hervías (Logroño), habitantes 618, con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de diez á veinte familias pobres; además el agraciado podrá contratar con el vecindario, según costumbre de la localidad, lo que le producirá unas 2.000 pesetas. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Benito Perea.

—La de médico titular de Camarasa (Lerida), habitantes 1.151, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, pagadas de los fondos municipales por la asistencia de las familias pobres, quedando el agraciado en libertad de celebrar contratos particulares con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Francisco Llop.

—La de médico titular de Corcubión (Coruña), habitantes 1.863, dotada con 999 pesetas anuales, las familias pobres á quienes habrá de prestar asistencia gratuita estarán comprendidas desde el número 1.º al 300, y la duración del contrato habrá de ser ilimitado. Se dará preferencia para la provistación en propiedad á aquél que durante cuatro años ó en mayor número la haya servido en propiedad. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Manuel de Pomiano.

—La de médico titular de Aledo (Murcia), habitantes 1.492, dotada con el haber anual de 999 pesetas del presupuesto municipal, por la asistencia á unas 100 familias pobres y además el igualatorio con los vecinos pudientes, pagaderos, aquél por trimestres vencidos, y éste en Agosto ó Septiembre de cada año. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Alfonso Martínez.

—La de médico titular — por dimisión — de Casas de Haro (Cuenca), habitantes 1.061, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de los fondos municipales, y 1.500

de igualatorio satisfechas por una junta. Solicitudes hasta el 1.º de Marzo al alcalde D. Alejandro Moya.

—La de médico titular de Navarrete (Logroño), habitantes 1.868, con la dotación de 975 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia facultativa á 100 familias pobres designadas por el Ayuntamiento, acogidos en la Beneficencia y pobres transeuntes, y además cumplirá las obligaciones que á los de su clase imponen las leyes y disposiciones vigentes. Los pretendientes han de tener las condiciones legales para poder desempeñar la titular, y ésta será concedida por el tiempo que marca la ley. Solicitudes hasta el 28 del corriente al alcalde D. Pablo R. de Arellano.

—La de médico titular — por dimisión — de Povedilla (Albacete), habitantes 838, dotada con 300 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres, reconocimientos de quintos que corran á cargo del Ayuntamiento y casos de oficio que puedan ocurrir; quedando el agraciado en libertad de concertar iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 28 del corriente al alcalde D. Antonio Buendía.

—La de farmacéutico de Orcera (Jaén), habitantes 2.279, dotada con 500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, y obligación de facilitar medicamentos gratis á 200 familias pobres que el Ayuntamiento le designe; cuya plaza ha de proveerse con sujeción á lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Febrero del año último. Solicitudes hasta el 1.º de Marzo al alcalde D. José de la Parra.

## Creosotal

El **Creosotal** «Heyden» es el **antituberculoso** más comprobado; se administra alternando con el **Duotal**. De excelentes resultados como **antiescrofuloso** en **uso interno**. A altas dosis (10 á 15 gramos al día, en cuatro tomas; niños, 1 á 6 gramos). Es un remedio de efectos seguros y rápidos en todas las **afecciones agudas** de las vías respiratorias, desde los simples enfriamientos hasta las **pneumonías más complicadas**. Posee las propiedades curativas de la creosota, careciendo de sus efectos cáusticos y perjudiciales.

## Collargol

Se emplea en las **enfermedades sépticas**, principalmente **Septicemia** y **afecciones puerperales**; también como profiláctico en alumbramientos. En solución en **inyecciones intravenosas** y **enemas**; como **Ungüento Credé** en fricciones. Se recomienda además para el **tratamiento de las heridas** y los **lavados de vejiga**. -Tabletas de 5 y 25 centigramos.

## Xeroform

El mejor **sustituto del iodoformo**. Carece de todo olor y de efectos irritantes y tóxicos. Es eminentemente secante, analgésico y hemostático. **Remedio que con más rapidez forma nueva epidermis**. Desodoriza hasta las secreciones pútridas y disminuye con mucha rapidez la supuración. Se emplea con ventaja para **vendajes duraderos y secos**. De efectos **específicos** en **eczemas húmedos, intertrigo, úlceras de la pierna y quemaduras**.

## Salif

Preparación líquida del ácido salicílico. Remedio económico y de efectos rápidos para el **tratamiento externo de las afecciones reumáticas** de todas clases. Se usa mezclado con aceite de olivas. No conteniendo formaldehído es el **menos irritante** de todas las preparaciones salicílicas de uso externo. No ataca el corazón ni los riñones. De resultados muy favorables sobre los **dolores reumáticos producidos por enfriamientos** en el **reumatismo muscular y articular**.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará

**D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.**

Representante general en España de la *Chemische Fabrik von Heyden, Radebeul (Alemania.)*

C

### FARBENFABRIKEN

vorm.

### FRIEDR. BAYER & CO., ELBERFELD

SECCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

#### ARISTOQUINA

(ó ÉTER CARBÓNICO NEUTRO DE QUININA)

Nuevo derivado insípido de la quinina, de absorción fácil y exento de toda acción secundaria.

Indicación: Estados febriles, en particular tífus, influenza y afecciones debidas á enfriamientos.

Dosis: 0,5 á 1 gramo, una ó más veces al día. Tos ferina, 0,1 á 1,5 gramos al día, divididos en pequeñas dosis.

#### THEOCINA

Base xántica. Preparación sintética. — Diurético de gran eficacia.

Indicación: Afecciones cardíacas acompañadas de congestiones, ascitis y nefritis con derrame en una cavidad cualquiera del cuerpo, siempre que el epitelio renal esté aún intacto.

#### ASPIRINA

Nuevo antirreumático y analgésico.

Sucedáneo por excelencia del ácido salicílico y de sus sales. — Pasa por el estómago sin descomponerse y no se absorbe mas que en el intestino, en donde se descompone bajo la influencia del jugo alcalino intestinal.

Gusto agradable. Sin efectos secundarios desagradables.

Dosis: 1 gr. 4 á 5 veces por día en sellos ó con agua azucarada.

Evitar la administración simultánea de substancias alcalinas.

#### SOMATOSE

EXCELENTE RECONSTITUYENTE

Para febricitantes, anémicos, convalecientes.

Estimula muy vivamente el apetito.

Adultos: 6 á 12 gramos por día. — Niños: 2 á 6 gramos por día.

#### MESOTAN

Nuevo derivado del ácido salicílico para el tratamiento local de las afecciones reumáticas. Analgésico en los dolores de la gota.

Se emplea el *Mesotan* en fricciones 3 ó 4 veces al día, mezclándolo con partes iguales de aceite de oliva.

#### AGURINA

(Acetato de Teobromina y de Sosa).

NUEVO DIURETICO

Dosis: 0,5 á 1 gramo; 3 gramos por día.

HELMITOL (Anhidrometileno citrato de Hexametilentetramina).

NUEVO ANTISEPTICO VESICAL DE VALOR SUPERIOR

Indicación: Cistitis, pielitis, fosfaturia, uretritis blenorragica posterior y absceso uretral.

Dosis: 1 gramo tres ó cuatro veces al día.

#### EUROFENO

INDICACIONES ESPECIALES

Úlcera blanda, papulosa, sífilítica.

Reemplaza al iodoformo.

Empleo: Puro ó mezclado al ácido bórico pulverizado ó en unguento al 5 ó 10 por 100.

#### TANÍGENO

OBRA RÁPIDAMENTE EN LA ENTERITIS CRÓNICA Y AGUDA sobre todo en los niños.

Dosis: 0,25 á 0,50 gramos 4 ó 6 veces por día.

Representantes y depositarios: FED.<sup>ca</sup> BAYER Y C.<sup>a</sup>, 43, Rambla de Cataluña, BARCELONA.  
Para el Norte de España: LIMOUSIN H.<sup>nos</sup>, TOLOSA (Guipúzcoa.)

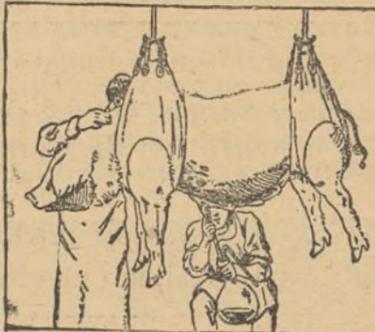
# DISPEPTINA HEPP

Jugo gástrico fisiológico natural extraído del estómago del cerdo vivo por los procedimientos del Doctor HEPP, antiguo interno de los Hospitales de París.  
DE USO EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA

Dispepsias atónicas

Diarreas crónicas

Desarreglos gástricos de los Tuberculosos



Neurastenia  
Gastro-Enteritis y Diarreas infantiles  
Sobrealimentación general.

DEPÓSITO GENERAL:  
64, Rue Taitbout, París.

Procedimiento de Extracción de la Dispeptina.  
Se envían muestras a los S<sup>tes</sup> Doctores que lo pidan a los agentes generales en España, CEBRIAN y C<sup>ia</sup>, Puerta Ferrisa, 18. BARCELONA. De VENTA en todas las BUENAS FARMACIAS.

## Especialidades del Dr Mialhe

8, rue Favart, París

Profesor en la Facultad de Medicina de París

ÉLIXIR de PÉPSINE:

LAB-LACTO-FERMENT:

SOLUCION de ADRENALINA:

SOLUCION de DIGITALINA:

LAPIZ de CUPRICINA:

Dyspepsia.—Un medio siglo de éxito

Para digerir la leche en el régimen lácteo

Hémostático. Vaso-Constrictor.

Enfermedades del corazón.

El mejor antiséptico ocular.

Depositario: Riora é Hijos, 36, Ronda San Pedro, Barcelona.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA

Alimento fisiológico completo.

Anemia.—Convalecencia,

Pérdidas de las fuerzas.—Languidez.—Inapetencia

perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un

estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL PLACE BELLECOUR, 36, LYON, y todas las Farmacias.

**T**isis Pulmonar

BRONQUITIS CRÓNICA

Tratamiento Hipodérmico

POR MEDIO

del Eucaliptol Inyectable Roussel

del Feneucaliptol Inyectable Roussel

del Arseniato de Estricnina Roussel

del Sulfuro de Allyle Mousnier.

★ ★

J. MOUSNIER, 26, RUE HOUDAN

SCEAUX (Seine), Francia

en PARÍS, 6, rue Jacob, y 1, rue des Tournelles

**S**ifilis

Tratamiento Hypodérmico

Por medio de

La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL

**SIFILIS**

Cianuro de Hidrarjira

**SIFILIS**

Bioduro de Hidrarjira

J. Mousnier

SCEAUX (Seine)

Francia

**SIFILIS**

Gránulos Dardel

de Arseniato de Mercurio

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en

las **TUBERCULOSIS,**

las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,**

las **ESCROFULAS, el RAQUITISMO.**

L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lactée, PARIS y princip<sup>les</sup> Farm<sup>as</sup> de España y América.

**CÁPSULAS PAUTAUBERGE**

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)

**PODEROSO**

**ANTIBACILAR**

Tomado sin dificultad y bien tolerado.

## GERASEPTOL VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:

las **Enfermedades de las Vías urinarias**

**GONORREAS, FLUJOS,**

**CISTITIS,**

**URETRITIS CRÓNICAS,**

**FOSFATURIA,** etc.

Penetra por osmosis en las capas profundas **DESTRUYENDO el GONOCOCCO.**

PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

## VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

**SAINT-JEAN**

La mejor agua de mesa  
Aperitiva, muy digestiva  
Afecciones del estómago.

**PRÉCIEUSE**

Bilis, Cálculos hepáticos, Icteric  
Gastralgia.

**DÉSIRÉE**

Afecciones del hígado, de los riñones,  
Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomendamos en gusto agradable: una botella por día.

## ANUNCIOS

### EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico

# JARABES BROMURADOS de J.-P. LAROZE

## JARABE LAROZE DE BROMURO DE POTASIO

enteramente libre de ioduros, cloruros y bromatos, exactamente dosado à 1 gr. por cuchara de sopa.

## JARABE LAROZE DE BROMURO DE SODIO

contiene exactamente 1 gr. de sal químicamente puro por cuchara de sopa.

## JARABE LAROZE DE BROMURO DE ESTRONCIO

contiene exactamente 1 gr. de sal completamente libre de Bario por cuchara de sopa.

## JARABE LAROZE POLIBROMURADO

(POTASIO, SODIO, AMONIO)

Una cuchara de sopa del jarabe contiene exactamente 3 gr. de Bromuros.

## JARABE LAROZE DE CÁSCARAS DE NARANJAS AMARGAS

contra todos los accidentes nerviosos de la digestión. Dos ó tres cucharadas de sopa por día.

Indicaciones Terapéuticas : **Épilepsia, Histéria, Nevrosis, Enfermedades Nerviosas.**

CASA LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

ROHAIS y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos de 1.<sup>a</sup> clase, ex-interno de los Hospitales de Paris.

## GOTA, CÁLCULOS REUMATISMOS

se **COMBATEN** con **ÉXITO**  
por medio de las

**SALES DE LITINA EFERVESCENTE**

## LE PERDRIEL

(Carbonato, Benzoato, Salicilato, Citrato, Glicerofosfato, Bromhidrato).



Superior á todos los demás disolventes del ácido úrico, por su acción curativa, aún sobre la diatesis artrítica.

El ácido carbónico **NACIENTE** que de él se desprende, al combinarse molecularmente con la Litina, asegura su eficacia.

**ESPECIFICAR** el Nombre "**LE PERDRIEL**" para evitar su sustitución por similares ineficaces, impuros ó mal dosificados.

**LE PERDRIEL Y C<sup>a</sup>, 11, Rue Milton, Paris**

Y EN TODAS LAS FARMACIAS



## AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el líquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

### Ampollas Boissy

con **IODURO de ETILO**  
Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

### Ampollas Boissy

con **NITRITO de AMILO**  
Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**

**SÍNCOPE, MAREO y EPILEPSIA**

### Ampollas Boissy con ETER

**ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPEs, ETC.**  
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

### JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sífilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.  
Depósito en PARIS : 2, Plaza Vendôme.



APENAS HABRÁ MÉDICO QUE NO HAYA RECETADO EN LA MAYOR PARTE DE LAS AFECIONES DEL TUBO DIGESTIVO EL

## ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Su crédito es ya tal, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica, y se le prescribe como un agente poderoso cuyos admirables resultados no se hacen esperar. Sus efectos son aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar la tonicidad muscular y nerviosa del **estómago é intestino**; aumenta el apetito, suprime la pirosis, hiperacidez y vómitos, tonifica, no sólo el aparato digestivo, sino la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y por consiguiente, se nutre, por lo cual es utilísimo en las anemias que dependen de digestiones imperfectas; disminuye y evita las fermentaciones anormales, y quita el dolor y la pesadez gástrica, curando la úlcera del estómago, la dilatación y los catarros intestinales en niños y adultos. Es de agradable sabor, y completamente inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano; puede usarse á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

Serrano, 30, Farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra, Filipinas

# Bazar Quirúrgico

DE D. ALONSO SENMARTI

Proveedor del Colegio Clínico, Hospitales, Farmacias y Casas de Socorro.

Primera casa en instrumental inglés antiséptico para médicos, Clínicas, Hospitales y Casas de Socorro

Construcción y niquelado con los mayores adelantos mecánicos de vitinas, lavabos, estufas, mesas y sillones para reconocimientos y operaciones, botiquines de urgencia, cochecitos y butacas para enfermos, pulea higiénica, aparatos desinfectantes de gran alcance para Hospitales, Clínicas, Colegios, Buques y toda clase de grandes locales, los mejores preparados antisépticos.

Depósito de las jeringas Roux y de los mejores termómetros Clínicos instantáneos de Hicks y Casella, garantizados. Los más perfectos.

Aparatos ortopédicos, fajas especiales para la reducción de vientre, corsés graduables para corregir la desviación de la columna vertebral, piernas y brazos artificiales de la mayor perfección y comodidad, así como aparatos para la coxalgia y los mejores de extensión para evitar la torcedura de pies, piernas y tobillos.

La casa de mayores adelantos y más económica.

Catálogo general ilustrado se remite gratis con precios hasta 25 por 100 menos que todos los conocidos.

Carretas, 13, frente al café Pombo y Ministerio de la Gobernación.

Teléfono 758.

## TÓNICO - RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

ELIXIR-MEDINA DE "DAMIANA," COMPUESTO

(Damiana, kola, cal asimilable, fósforo, glicerofosfatos).

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## Grageas de Ioduro Potásico Calcinado

de RAMON A. COIPEL

El mejor medio de tomar el Ioduro Potásico es en grageas; el gusto agradable de éstas evita el sabor malo y persistente del Ioduro, y son seguros sus buenos efectos, por llegar el medicamento al estómago sin haber sufrido la menor alteración. La calcinación previa del Ioduro evita todo accidente de las vías digestivas.

Barquillo, 1, Farmacia.—Ronda de Valledas, 11, Laboratorio  
y en todas las farmacias de España y América.

## TRATADO

DE

## Patología y Terapéutica comparadas

DEL

Hombre y de los animales domésticos.

POR EL

DR. GEORG SCHNEIDEMÜHL

Traducida directamente del alemán por el

DOCTOR D. FERNANDO PEÑA Y MAYA

Magnífica obra compuesta de cuatro tomos, muy útil y práctica para médicos, veterinarios y estudiantes de ambas Facultades.

Contiene las materias siguientes:

Tomo I.—Enfermedades infecciosas.

Tomo II.—Intoxicaciones y enfermedades por intoxicación. Enfermedades del hombre y de los animales domésticos ocasionadas por parásitos animales. Afecciones generales de la sangre y alteraciones del cambio nutritivo. (Enfermedades constitucionales.)

Tomo III.—Enfermedades de la piel. Enfermedades del aparato digestivo. Enfermedades del bazo y enfermedades de los órganos respiratorios.

Tomo IV.—Enfermedades del aparato circulatorio. Enfermedades del sistema nervioso. Enfermedades de las glándulas tiroideas. Enfermedades del aparato locomotor. Enfermedades del aparato urinario y enfermedades de los órganos genitales.

Véndese esta obra al precio de 20 pesetas en rústica y 25 pesetas encuadrada en toda España. Los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena 36, segundo.

Esta obra ha sido grandemente elogiada por los periódicos de Veterinaria.

## ATLAS Y COMPENDIO

para la enseñanza del

## MECANISMO DEL PARTO

Y DE LAS

OPERACIONES TOCOLÓGICAS

Precio en toda España: 10 ptas.

Magdalena, 36, 2.º

## AZUCAR DE CEREZAS LANSPELL

DEL DR. LANSPELL  
PREPARADOR LDO. E. L. SIÑERIZ

Es el purgante por excelencia para las personas delicadas de paladar y para los niños. No irrita ni fatiga las vías intestinales.

ES UNA GOLOSINA

Una carterita ó paquete es la dosis para un adulto, la mitad para un adolescente y la cuarta parte para un niño, en ayunas disuelto en un cortadillo de agua.

Precio, 25 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor (en cajas de 50 purgantes) en todos los Almacenes de Drogas y Especialidades Farmacéuticas de España.

Exíjase siempre la legítima **Marca Lanspell** (registrada) y rechácense todas las imitaciones.

Representante general, **MARCELINO MESA**, Puertollano (Ciudad Real)  
(Muestras gratis á los señores Médicos y Farmacéuticos.)

## SOLUCION DOSIFICADA DE ARRHENAL

preparada por A. LLOPIS, farmacéutico

Medicación arsenical muy superior á los cacodilatos.

Esta solución se emplea con gran éxito en las enfermedades con-  
suntivas, neurastenia, convalecencias, tuberculosis en todas sus for-  
mas, enfermedades de la piel, sífilis secundaria y terciaria, etc., etc

Cada gota de esta solución representa DOS MILIGRAMOS de Arrhenal.

POSIS: Doce á treinta gotas al día tomadas de una vez en la comida durante siete días, sus-  
pendiendo el tratamiento cuatro ó cinco días, para continuar luego otra vez en la misma forma.

De venta en las principales farmacias y en casa del autor, Ferrás, 1 y 3.—MADRID

## Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyo productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.), hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico, almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado, catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, caucho en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo, el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

## BAÑOS Y AGUAS SULFUROSAS Y ARTIFICIALES

(CON PRIVILEGIO)

Contra los catarros, el reuma, herpes, escrofulismo, linfatismo,  
tos ferina, etc., etc

OLOZAGA, 1 DUPLICADO.—MADRID

La numerosa clientela que esta casa ha llegado á reunir, la obligan mucho para con la clase médica y el público en general. Todos los sacrificios que se impone le parecen pocos, y el establecimiento está montado á la altura de los mejores y con calefacción por vapor de agua para la temporada de invierno.

Se halla, pues, en condiciones muy aceptables para el objeto de su fundación, cual es el de que en él se continúe el tratamiento que el término de verano obliga á suspender en los establecimientos de agua natural.

BAÑOS Y DUCHAS DE AGUA DULCE

DIRECTOR QUÍMICO,

DOCTOR D. J. R. GÓMEZ PAMO,

Profesor de la Facultad de Farmacia.

DIRECTOR MÉDICO, CON GUARDIA PERMANENTE

DOCTOR D. ANTONIO OSSORIO

## PASTILLAS

GLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS  
MADRID BARCELONA  
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO 52

## ANALISIS

de orinas, esputos, leches  
minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,  
Sucesor del Dr. Calderón

Carretas, 14, Madrid.

Fundado en 1866.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa,  
antiparasitaria, antisifilítica y en alto  
grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CAR-  
LOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina,  
con estas aguas se obtiene

La salud á domicilio.

En el último año se han vendido

Más de 2.000.000 de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de aguas permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.



ATLAS Y COMPENDIO

DEL

MECANISMO DEL PARTO

Y DE LAS

OPERACIONES TOCLOGICAS

PRECIO EN TODA ESPAÑA: 10 PTAS.

Magdalena, 86, 2.º



Nuevo sedativo mas activo que el bromuro y el valerianato.

No ocasiona ni bromismo ni intolerancia gastrica.

# VALEROBROMINA

BROMOVALERIANATO DE SOSA

## LEGRAND

FORMAS FARMACÉUTICAS

### LÍQUIDA

### CÁPSULAS

Contiene en cada cucharada de las de café 0 gr. 50 centigr. de Bromovalerianato de sosa.

Cada Cápsula contiene 0 gr. 25 centigr. de Bromovalerianato de sosa.

DOS CÁPSULAS EQUIVALEN Á UNA CUCHARADA DE LAS DE CAFÉ DE VALEROBROMINA LÍQUIDA.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. — Por Mayor: G. GREMY, 20, rue des Martyrs. PARIS.

EXÍJANSE las VERDADERAS  
2 á 6 al día

## PÍLDORAS

DE

# BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

Y

## JARABE

1 á 3 cucharadas al día.  
Etiqueta verde — y Firma

**ANEMIA**  
**LEUCORREA**  
**RAQUITISMO**  
**SIFILIS CONSTITUCIONAL**

*Blancard* 40, Rue Bonaparte PARIS

## YINO DE PEPTONA

De CHAPOTEAUT

De gusto muy agradable, se receta después de las comidas en dosis de 1 á 2 copas de Burdeos. — Dosificación: 10 gramos de carne de vaca digerida por la pepsina por copa de Burdeos.

La Peptona Chapoteaut se emplea desde hace siete años, a causa de su pureza, en el Instituto Pasteur y los Laboratorios de Fisiología de Berlin, Viena y San Petersburgo para la cultura de los organismos microscópicos. — Se nutre con ella á los enfermos de gravedad sin ningún otro alimento.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## ZÔMOTERAPIA

### EL ZÔMOL

PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Con 3 hasta 7 Píldoras, en un día ó menos, el

## KIPSOL

evita y cura el

## CORIZA

De mucha eficacia en caso de CORIZA de los YODUROS. — BLANCARD, Paris.

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS

# CAPSULAS COGNET

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTIZADO

## ANTISEPTICO INCOMPARABLE

PARIS 43, RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS.

## Granulos de Catillon

Á 1 MIL. EXTRACTO NORMAL DE

### STROPHANTUS

Con estos granulos se han hecho las obras discutidas en la Academia de Medicina Paris 1889. Proban que 26 4 producen pronta diuresis, reaniman el corazón debilitado, disipan ASISTOLIA — DISPNEA — OPRESION — EDEMA Cardiopatias de los Niños y Ancianos, etc. Uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.

### GRANULOS DE CATILLON

1/10 Miligr. **STROPHANTINE** CRIST

TÓNICO del CORAZON NO DIURETICO. Evitar imitaciones y tinturas infieles, exigir Granulos Catillon, Premio de la Academia de Medicina del Jla de Oro, 1900, Paris. 3, Bd St-Martin

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA — HISTERIA — ECLAMPSIA  
CONVULSIONES INFANTILES — COREA  
VERTIGOS — INSOMNIO — JAQUECA

ÉXITO ASEGURADO por el

## TRIBROMURO de A. GIGON

Sal conteniendo los tres Bromuros en el estado de pureza completa.

Dosificación fácil, Conservación indefinida. Frasco acompañado de una cuchara-medida dosificando 1 gr. que basta hacer disolver en un líquido cualquiera (infusión de tilo, agua azucarada, etc.).

Dosis: 1 á 4 cucharas-medidas según las indicaciones del Médico. En Frascos de 30 gr. 2'50; 60 gr. 4'50; 125 gr. 8'.

Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, Paris y en todas las Farmacias.

Metritis - Salpingitis - Sobrepartos, etc.

## NUEVAS CURACIONES PERI-UTERINAS

### PERICOLS

DEL Doctor LEGROS

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS 1, Place de la République, Paris y en todas las Farmacias. Se envían muestras Franco de portes.



CURACION Y ALIVIO instantáneo de los dolores reumáticos, articulares y neurálgicos en cualquier sitio del cuerpo, supresión de la fatiga muscular por exceso de trabajo ó de ejercicio físico. Far. DEBONNAIRE, 20, Faub St-Honoré, Paris. — Envío franco contra pedido 2,50 frs.

### JIMS EMBROCATION

